

REVISAN RECTORÍA Y SITAUAEM CONTRATO COLECTIVO EN ESTA SEMANA

P.11



APEGADA A LA LEY, DESTITUCIÓN DE EXFISCAL: RAFAEL REYES

P.9



P.4

CUERNAVACA, REFERENTE EN CREATIVIDAD Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA: JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI

La Unión

DE MORELOS

Suspenden protesta en sector salud

» SINDICATO Y AUTORIDADES ESTATALES ABREN MESAS DE DIÁLOGO ANTE ANOMALÍAS DENUNCIADAS POR LA REPRESENTACIÓN LABORAL; SNTSA SEÑALA DEFICIENCIAS EN EL SISTEMA ESTATAL Y DESPIDOS INJUSTIFICADOS **P.7**

Presenta Margarita González Saravia el programa "Corazón de Mujer"

- » El Poder Ejecutivo estatal impulsa acciones para corregir la desigualdad de oportunidades en este grupo de la población, destaca la gobernadora Margarita González Saravia
- » Citlalli Hernández, titular de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de México, aseguró que esta acción reconoce la deuda histórica que se tiene con las ciudadanas de este rango de edad
- » En una primera etapa se apoyará a mujeres de 55 a 59 años de edad, con recursos económicos bimestrales, gastos funerarios y descuentos exclusivos en el sector público y privado
- » Desde varias áreas, atención a problemática por motocicletas: MGS
- » Se da seguimiento a crisis por decesos en penal femenil: Salgado

P.2, 4, 5 Y 9



Renombra Google al Golfo de México

» Como adelantó la empresa, la modificación del nombre únicamente está visible para usuarios de Estados Unidos; en México mantiene el original y en el resto del mundo aparecen ambas denominaciones **P.18**



Piden paridad de género en elección de ayudantes

P.8

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Los juzgadores por voto popular

P.6

Arq. Víctor Hugo Wido
DESDE NUESTRA TRINCHERA
Vivienda + espacio público

P.6

La Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

**DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE**
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

**JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES**
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

**ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)**

**Publicación diaria editada
y distribuida por**
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuagla #114
Centro Cuernavaca

**POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES**

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pub-
licación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

Presenta Margarita González Saravia el programa “Corazón de Mujer”

» EN UNA primera etapa se apoyará a mujeres de 55 a 59 años de edad, con recursos económicos bimestrales, gastos funerarios y descuentos exclusivos en el sector público y privado
» EL PRÓXIMO sábado 15 de febrero arrancará el registro virtual de solicitudes; mientras que del 14 al 16 de marzo se implementarán labores en territorio para incorporar a más ciudadanas



PUENTE DE IXTLA

Con la asistencia de los integrantes del gabinete legal y ampliado, la gobernadora Margarita González Saravia encabezó en el municipio de Puente de Ixtla la presentación del Programa “Corazón de Mujer”, cuyo objetivo es ofrecer apoyo social y financiero, en su primera fase, a las morelenses de 55 a 59 años de edad, proporcionando asistencia económica, apoyo para gastos funerarios y descuentos exclusivos en los sectores público y privado. La meta es beneficiar a 50 mil personas este año, para lo cual se asignarán 194 millones 971 mil 406 pesos. En la conferencia de prensa semanal, la mandataria estatal expresó: “Este programa va más allá de lo que es una tarjeta de beneficios; es

un programa que va a avanzar en términos de la solidaridad entre mujeres, de lograr apoyarnos unas a otras, de lograr que se realice una red importante en el estado, donde podamos avanzar en diferentes cuestiones”.

Al hacer uso de la palabra, Clarisa Gómez Manrique, secretaria de las Mujeres, manifestó que “Corazón de Mujer” es un programa insignia del Gobierno del Estado de Morelos que, además de brindar asistencia social, es una política pública con perspectiva de género.

En este sentido, informó que el próximo sábado 15 de febrero arrancará el registro virtual de solicitudes; asimismo, del 14 al 16 de marzo se llevará a cabo un arduo trabajo en territorio para incorporar a más ciudadanas; mientras que,

del 21 al 25 de abril, se efectuará la entrega de tarjetas.

Entre los beneficios que incluye esta estrategia destacan: apoyo económico de 560 pesos bimestrales; 15 mil pesos para gastos funerarios en caso de fallecimiento de la beneficiaria; y un catálogo de beneficios y descuentos exclusivos en servicios de gobierno y del sector privado.

De igual forma, a través de la Agencia de Transformación Digital se realizó la presentación de la plataforma Sitio Corazón de Mujer, que es una página web donde se podrá conocer la información referente a “Corazón de Mujer” y que se encuentra disponible en Morelos. gob.mx

Cabe mencionar que, previo al encuentro con las y los representan-

tes de los medios de comunicación, Margarita González Saravia presidió los Honores a la Bandera en la explanada municipal de Puente de Ixtla, con la asistencia de integrantes del gabinete, autoridades de los poderes Legislativo y Judicial, Fiscalía General del Estado (FGE), Fiscalía General de la República (FGR), 24/a Zona Militar, Guardia Nacional (GN), autoridades municipales, así como estudiantes de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado Morelos (UTSEM), Escuela Preparatoria número 5 “Guadalupe Victoria” y Escuela Secundaria Federal “Miguel Alemán Valdes”; posteriormente, la titular del Poder Ejecutivo encabezó la sesión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad.

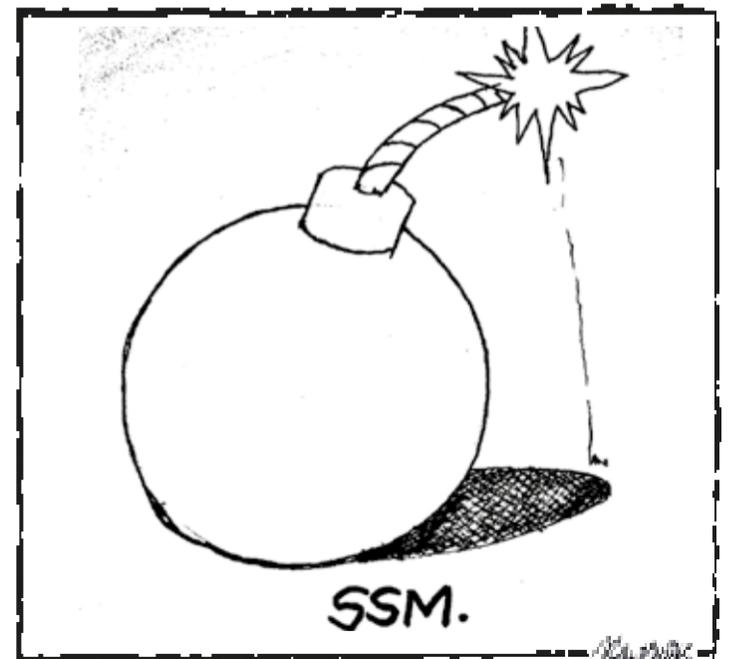
RIESGOS

Prestar atención al tema del aumento del uso de las motocicletas es algo urgente en México y desde luego en Morelos. En cualquiera de sus vertientes existen problemas por resolver.

Uno de ellos es el riesgo latente en el que se han convertido las carreteras libre y de cuota México-Cuernavaca los fines de semana, que son una especie de circuitos de carreras donde los motociclistas vulneran la seguridad de quienes por ahí transitan, pues cada ocho días es común saber de accidentes donde los costos, incluso, son fatales.

También lo es esa práctica que lamentablemente se está normalizando, en la que familias de hasta cuatro o cinco integrantes viajan a bordo de estos vehículos de dos ruedas y transitan por avenidas principales sin el menor cuidado. Qué decir de los permisos de circulación o la falta de placas para motocicletas, lo que de igual forma contribuye a la inseguridad.

Regular todas estas prácticas ya no puede esperar, son muchos los riesgos y los vacíos amenazan con agudizarlos.



EDITORIAL



¿Eres mujer, tienes
ENTRE 55 Y 59 AÑOS
y vives en Morelos?



Regístrate del **15 de febrero** al **13 de marzo** en:

www.morelos.gob.mx/Corazon-De-Mujer

Obtén tu tarjeta y tendrás muchos beneficios.

- Juntas somos *el corazón de Morelos* -



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Desde varias áreas, atención a problemática por motocicletas: MGS

» **CON AUTORIDADES** federales y municipales se coordinan estrategias para regular la circulación de motocicletas con fines de esparcimiento, como las que transitan en carreteras, sostiene la gobernadora

CORTESÍA



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA encabezó en Puente de Ixtla la presentación del programa "Corazón de Mujer".

TLAULLI ROCÍO PRECIADO /
PUENTE DE IXTLA

La gobernadora Margarita González Saravia informó que se fortalecerán las estrategias para regular la circulación de motocicletas con fines de esparcimiento y prevenir el gran número de accidentes, como el que se registró el pasado domingo y cuyo video circuló de manera viral en la carretera federal México-Cuernavaca.

En la conferencia de prensa se-

manal, la mandataria abordó este tema a pregunta expresa. Dijo que constantemente se registran accidentes en dicho tramo carretero, así como en la autopista, además de otras conductas de violencia y riesgo.

Refirió que esta semana sostendrá una reunión con autoridades de Caminos y Puentes Federales para concretar el acuerdo de instalación de cámaras de videovigilancia para reforzar la seguridad.

Destacó que ya se trata de un "tema muy fuerte que tenemos en

la carretera México-Cuernavaca por las motocicletas que causan accidentes no sólo este fin de semana, sino de manera constante". Además, la gobernadora mencionó que ya se trabaja con el alcalde de Huitzilac para que en el ámbito de su competencia regule la venta de bebidas alcohólicas, porque muchos de los motociclistas no sólo vienen a comer a Tres Marías, sino que consumen alcohol, lo que está asociado con riñas y la conducción peligrosa de esas unidades.

Por otro lado, insistió en que ya

Cuernavaca, referente en creatividad y expresión artística: José Luis Urióstegui

» El alcalde anuncia que seguirá trabajando con destacadas personalidades para impulsar a la ciudad como un destino cultural de referencia en Morelos y en el ámbito nacional



Con el propósito de convertir a la capital morelense en un lugar donde el arte y la cultura se vivan, disfruten y valoren, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, instaló el Consejo Municipal para la Cultura y las Artes, el cual está integrado por referentes clave en la promoción y difusión de la cultura local, a

quienes el edil destacó la importancia de dar continuidad a proyectos que impulsen el desarrollo artístico y cultural de la ciudad.

Acompañado de integrantes del Cabildo, como las regidoras Paz Hernández Pardo y Miriam Barajas Basilio, así como del regidor Alan Moreno Domínguez, el alcalde expresó su reconocimiento y gratitud

a las y los que conforman el Consejo que en los últimos tres años, crearon estrategias que fortalecieron la identidad cultural de Cuernavaca, poniendo como ejemplo el Festival Cultural de Verano y el Concurso de Artesanías, que han sido todo un éxito, al no solo enriquecer la oferta cultural, sino también difundir el talento de artistas locales.

El Consejo Municipal para la Cultura y las Artes está compuesto por destacados artistas, gestores culturales y líderes del ámbito artístico, entre los que asistieron a la sesión de instalación podemos mencionar a Cecile CamilGarza, Marco Certo, Valentín López González, y Jorge Cázares Clement, quienes además de dar a conocer un poco de su experiencia en el sector cultural, plantearon distintas propuestas para que Cuernavaca continúe siendo un referente de creatividad y expresión artística.

Asimismo, este cuerpo colegiado está integrado por la secretaria de Desarrollo Humano y Participación Social, Sandra Pinzón Sánchez, y el director del Instituto de Cultura, Juan Contreras de Oteyza, ambos tienen la encomienda de impulsar a Cuernavaca como un destino cultural de referencia en el estado de Morelos y en el ámbito nacional.

se ha acordado con el gobierno de Guerrero el asunto de los permisos de circulación a través de casas de gestión para vehículos que en realidad son de Morelos. Anticipó que ya está avanzando el proyecto de reforma a la legis-

lación para limitar y reglamentar esta conducta; recordó que hay un intenso intercambio con la población de ambas entidades, por lo que es imprescindible trabajar de manera conjunta.

tlauillpreciado@gmail.com

Designa gobernadora a Dolores Álvarez Díaz como titular de la Consejería Jurídica



La gobernadora del estado de Morelos, Margarita González Saravia, designó a Dolores Álvarez Díaz como la nueva titular de la Consejería Jurídica, quien asumirá este importante cargo con la responsabilidad de continuar fortaleciendo la estrategia legal del Poder Ejecutivo estatal.

Álvarez Díaz es abogada y se encuentra en proceso de titulación de la maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, cuenta con una destacada trayectoria profesional de más de 24 años, lo

que le ha permitido ocupar puestos de relevancia institucional en el ámbito legal. Fue contralora municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, subprocuradora de Recursos, Consultas y Contencioso Estatal de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda, entre otros cargos en el servicio público. Al día de hoy, se desempeñaba como secretaria ejecutiva de la Consejería Jurídica.

La nueva consejera subrayó su voluntad de trabajar de manera coordinada con las distintas dependencias del gobierno para garantizar el cumplimiento de la ley en

todas las acciones de la administración pública.

Con este nombramiento, se busca dar continuidad a la legalidad, transparencia y desarrollo de un marco jurídico sólido que favorezca a la ciudadanía y promueva la confianza en las instituciones. Además, refleja la determinación de la titular del Poder Ejecutivo de incluir a mujeres en posiciones clave del gobierno, destacando su compromiso con la igualdad y equidad de género.

**RENTO LOCAL
EN PLAZA
CUERNAVACA**

**Con la mejor ubicación
dentro de la plaza,
listo para usarse
80 m2. aproximadamente,
todo iluminado,
completamente equipado,
aire acondicionado,
sistema de audio.**

Comunícate 777-1192523

Beneficia “Corazón de Mujer” a las morelenses de 55 a 59 años

» EL PODER Ejecutivo estatal impulsa acciones para corregir la desigualdad de oportunidades en este grupo de la población, destaca la gobernadora Margarita González Saravia

» CITLALLI HERNÁNDEZ, titular de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de México, aseguró que esta acción reconoce la deuda histórica que se tiene con las ciudadanas de este rango de edad

Como parte de las políticas públicas que implementa la gobernadora Margarita González Saravia, la tarde de este lunes, en un evento masivo en la Plaza de Armas “General Emiliano Zapata Salazar”, ubicada en Cuernavaca, se formalizó la presentación del programa “Corazón de Mujer”, que beneficiará con un respaldo económico bimestral, descuentos en establecimientos y trámites, así como apoyo para gastos funerarios a miles de ciudadanas de entre 55 a 59 años de edad.

Para el Gobierno de “La tierra que nos une”, es fundamental la igualdad de derechos, oportunidades y condiciones para las morelenses



en todos los aspectos de la sociedad, por lo que, la mandataria estatal impulsa acciones para abonar a la construcción de la igualdad sustantiva.

Por ello, en un acto histórico de justicia social, compromiso político, recursos y voluntad para llevar a cabo una verdadera equidad de género, la mandataria implementó este proyecto para que todas tengan los mismos derechos y libertades.

“Este programa ‘Corazón de Mujer’ no se trata sólo de un apoyo económico, de una tarjeta de descuentos y beneficios; se trata de la posibilidad de hacer una gran red de mujeres en todo el estado que nos permita ayudarnos unas a otras, ser solidarias, levantarnos cuando nos necesitemos, saber que no estamos solas. Esta gran red de mujeres ayudará a construir la paz en nuestro estado para bien de nuestras hijas, nuestros

hijos, para bien de nuestra familia, para bien de la sociedad”, puntualizó Margarita González Saravia.

Por su parte, Citlalli Hernández Mora, titular de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de México, destacó que esta acción reconoce la deuda histórica que se tiene con las mujeres de este rango de edad, quienes han dedicado su vida al cuidado de sus familias, entornos y comunidades.

En tanto, Clarisa Gómez Manrique indicó que para “Corazón de Mujer”, el Gobierno del Estado de Morelos destinó 194 millones 971 mil 406 pesos para este 2025. Además, quienes se registren tendrán acceso a diferentes beneficios en trámites gubernamentales e inscripciones a actividades deportivas, ingreso gratuito a espacios culturales y recreativos, como: Cine Morelos, Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec, Jardín Borda y el Balneario Agua Hedionda, así como promociones en algunos comercios de la iniciativa privada.

El registro para acceder al programa es de manera virtual, inicia el 15 de febrero, a través de <https://www.morelos.gob.mx/corazon-de-mujer> y cierra el 13 de marzo; en tanto, los días 14, 15 y 16 del mismo mes, las y los servidores públicos del Poder Ejecutivo saldrán a territorio para registrar a quienes no lo pudieron hacer en la plataforma.

Durante el evento, que contó con la presencia de autoridades de los tres niveles de Gobierno, así como legisladores locales y federales, la gobernadora entregó reconocimientos a 12 Coordinadoras del Corazón de la Secretaría de las Mujeres, quienes implementarán el programa en las diversas regiones de la entidad.

¡REGALA
ROSAS
MORELENSES!

Somos uno de los **primeros lugares a nivel nacional** en la producción de esta flor

¡Apoya el esfuerzo de **NUESTRA TIERRA!**

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

TEMPORADA DE
CARNAVALES
2025

Jiutepec 23 al 27 de enero	Tlayacapan 1 al 4 de marzo	
Tehuixtla (Jojutla) 22 de febrero	Yautepec 7 al 9 de marzo	
Tlaltizapán 26 de febrero al 5 de marzo	Anenecuilco (Ayala) 10 al 13 de abril	
Emiliano Zapata 2 al 10 de febrero	Coajomulco (Huitzilac) 2 de marzo	Atlatlahucan 11 de marzo
Nepopualco (Totolapan) 3 al 5 de febrero	Xoxocotla 3 al 4 de marzo	Xochitepec 14 al 16 de marzo
Tetelcingo (Cuautla) 6 al 8 de febrero	Tetela del Volcán 9 de marzo	Mazatepec 21 al 23 de marzo

MORELOS | CULTURA | TURISMO
LA TIERRA QUE NOS UNE | SECRETARÍA DE CULTURA | SECRETARÍA DE TURISMO



ESTRATEGIAS

Jesús
Castillo

Los juzgadores por voto popular

El próximo 1 de junio habrá miles de candidatos a la elección judicial, y cada estado tendrá boletas diferentes para elegir a sus propios jueces y magistrados. En el estado de Morelos, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que se crearán 2 divisiones de circuito (las regiones en las que se emitirán los votos) para que los ciudadanos elijan a sus magistrados y jueces, dependiendo de la división a la que corresponda su domicilio.

En total, al sumar los cargos de las dos divisiones en Morelos, se elegirán 12 magistrados y 10 jueces de Distrito.

Pero antes de comenzar a mencionar los nombres de los profesionistas del derecho que buscarán una magistratura o un juzgado federal, debemos resaltar que hay un morelense que tiene amplias posibilidades de integrar la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en su nueva conformación de nueve integrantes en lugar de once.

Se trata de Antonio Sorela Castillo, oriundo de la comunidad indígena de Tetelpa, municipio de Zacatepec. Es licenciado, maestro y doctor en derecho; fue director de derechos humanos en la Secretaría de Gobierno (2017-2018) y es su único cargo en la administración pública del estado; ha escrito diversos libros entre los que destacan *Perspectiva Multidisciplinaria de los Derechos Humanos en el contexto del siglo XXI*; así como el de *Declaración Universal de los Derechos Humanos versión Comentada y Traducida al Náhuatl*.

Ha sido conferencista en materia de derechos humanos en diversos países y estados del territorio mexicano; el pasado mes de diciembre recibió el premio Nacional de los Derechos Humanos 2024 en El Salvador, siendo la primera vez que se le entrega a un extranjero. De llegar a ser ministro del máximo órgano judicial en el país, no sería el primero nacido en Morelos. Teófilo Olea y Leyva nació en la hacienda de San Salvador en Miacatlán, Morelos, en 1895, y cursó licenciatura y doctorado en Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México. En enero de 1941 recibió el nombramiento de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación adscrito a la Primera Sala, que presidió en dos ocasiones, hasta que falleció en 1956.

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, quien actualmente se desempeña como ministro de la SCJN, nació en Cuernavaca pero toda su familia es de Chihuahua, incluyendo a Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda durante los sesenta.

A diferencia de Teófilo y Alfredo, que "nacieron en cuna de oro", Antonio Sorela es todo lo contrario. Estudió su educación básica en escuelas públicas y tiene un modo de vida bastante modesto, aunque le encanta recorrer el mundo regalando libros y gasta todo



EN TOTAL, AL sumar los cargos de las dos divisiones en Morelos, se elegirán 12 magistrados y 10 jueces de Distrito.

su dinero en viajes.

El hecho de que sea el único morelense de la lista (el magistrado Guillermo Arroyo no tuvo la suerte de salir insaculado), hace suponer que tendrá todo el apoyo del gobierno estatal y su buena fama a nivel nacional puede hacer posible una distinción de esa magnitud. Por otro lado, como aspirantes a juezas y jueces de Distrito del décimo octavo circuito (de acuerdo a la lista oficial) aparecen Martha Alicia Robles Godoy, Diana Jaimes Villanueva y Daniel Martín Vargas Jiménez, en materia laboral; Cristina Rodríguez Ocampo, Beatriz López Monroy, Daniela Lozano Sosa, Susana Ramírez Alvarado, Uziel Omar Xix Meza, Octavio Delgado Salgado y Miguel Ángel Juárez Merino, en materia penal; Erika Ortega Mondragón, Agustín Palafox Hernández, e Israel Plancarte Reyes, en materia mixta.

Y como a aspirantes a magistrados de circuito, se menciona a Isabel Cristina Vega Canet y Xitlali Gómez Terán, en materia civil; Elena Brito Casales, Alejandro Rolandan Olvera y Jorge Ortiz Aquino, en materia mixta; Guillermina Jiménez Serafín, Mireya Arteaga Dirzo, Bertha Paredes Noyola, Esveidy Adame Hernández, Graciela Ramírez Alvarado, Nanczy Aguilar Tovar, Héctor Toledo Bárcenas, Ángel Darién Zapata Marín, Miguel Ángel Martínez Rodríguez, Roberto Soto Castor, Francisco Javier Campos Neri y Julio Cesar Ortiz Montoya, en materia penal y administrativa; Patricia Falcón Trejo, Adriana Amelia Navarro González, Araceli Del Socorro Lobera Medina, Maricela Velázquez Sánchez, Juan Luis García Arellano y Francisco Arturo Santillán Arredondo. Varios de ellos son conocidos en Morelos: Xitlali Gómez Terán fue consejera del Impepac y actualmente es comisionada del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística; Guillermina Jiménez Serafín está jubilada como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Morelos; Mireya Arteaga Dirzo fue presidenta del IMIPE hace apenas unos años y Bertha Paredes Noyola es directora del Centro de Orientación Familiar del TSJ.

Roberto Soto Castor ha intentado varias veces ser magistrado del Poder Judicial estatal (está casado con la exdiputada y exalcaldesa de Jojutla, Hortencia Figueroa); Nanczy Aguilar Tovar es actualmente jueza penal y tiene un conflicto con el actual presidente del TSJ.

Podría darse el insólito caso de que un matrimonio esté conformado por magistrada y magistrado: La ex diputada federal Maricela Velázquez Sánchez y Francisco Santillán Arredondo (legislador local en dos ocasiones, exsecretario del Trabajo), lograron pasar hasta la última etapa y ambos estarán en las boletas.

El doctor en Derecho, Ángel Darién Zapata

Marín es uno de los más destacados funcionarios del Poder Judicial Federal; comenzó como oficial judicial en 2010 y poco a poco fue ascendiendo hasta llegar a secretario del

ARCHIVO

Tribunal Colegiado de Apelación del Décimo Octavo Circuito y en varias ocasiones ha cubierto la Magistratura por ministerio de Ley. Nació en Yucatán pero toda su familia es de Jonacatepec, Morelos.

En la lista de candidatos a magistrados también aparece el nombre de Isidoro Edie Sandoval Lome, quien tuvo una larga trayectoria en el Poder Judicial del Estado, comenzando desde oficial judicial, secretario de acuerdos, juez y magistrado visitador.

Por su temple a la hora de dictar resoluciones en contra de servidores públicos fue conocido como "el juez de hierro". Al no ser contemplado por los diputados para una magistratura local optó por jubilarse del Poder Judicial estatal, y ahora busca incrementar su fama en el ámbito federal y a través del voto popular.

Ojalá que (aunque no hayamos estado de acuerdo con la forma como se manejó la reforma judicial) a final de cuentas lleguen los más preparados y los más honestos para que haya un cambio en la administración de justicia de este país.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

DESDE NUESTRA TRINCHERA

ARQ. VÍCTOR HUGO WIDO MARTÍNEZ



Vivienda + espacio público



TOMADA DE: [HTTPS://METROPOLIMID.COM.MX/EN-CONTEXTO-VIVIENDA-Y-ESPACIO-PUBLICO-SEGUNDA-PARTE/](https://metropolimid.com.mx/en-contexto-vivienda-y-espacio-publico-segunda-parte/)
REPRESENTACIÓN UTÓPICA DE vivienda + espacio público.

Una de las mayores utopías urbanas plasmadas por grandes arquitectos del siglo XX ha sido la relación intrínseca y simbiótica de la vivienda con el espacio público. El pensamiento crítico del siglo XX se generó a partir de la rápida y creciente densidad de las ciudades. Esto se debió a las épocas de posguerra donde se necesitaba construir demasiada vivienda en poco tiempo, pasando de un proceso artesanal a un proceso industrial. Muchos arquitectos de la época, como Le Corbusier, visualizaron a la vivienda como una máquina para vivir evidenciando la tendencia arquitectónica del movimiento moderno.

La vivienda está conformada por más de cuatro paredes y un techo. La vivienda en conceptualización hace relación constante de su interior con el exterior. En muchas culturas, como la japonesa, la vivienda considera una estrecha relación visual, armónica, cultural y religiosa del interior con su exterior.

La relación de la vivienda con el exterior inmediato hacia donde se extiende y expande no sólo se limita a la actividad del habitador de dicha vivienda, esta relación se extiende al tejido social de la ciudad. En otros ejemplos, esta relación se expande a los linderos del espacio público, aquel lugar que nos es común por naturaleza y que es el perfecto detonador

de relaciones humanas sólidas y que además provocan una identidad al conjunto habitacional, hablando de vivienda colectiva.

El espacio público juega un rol importante en las relaciones humanas, la interacción dentro de ésta ayuda no sólo a al tejido social, sino a la percepción de seguridad. Es bien sabido que entre más ojos puestos sobre la ciudad, mayor el incremento en la seguridad.

Sumar el espacio público como un lugar que expande las relaciones internas de las familias integra y articula la vivienda y otros usos de suelo, por ejemplo, el comercial, el cultural y hasta el educativo.

En México, las propuestas de vivienda social, en su categoría de colectivas, expanden su vivienda al espacio público de la forma comercial con adecuaciones a su garaje e, incluso, convierten una habitación en local comercial. Esta estrategia de transformación permite a las familias tener un ingreso mayor y, además, permite intensificar la vida pública del conjunto.

El espacio público en sus niveles urbanos se convierte en el elemento vital que toda ciudad y vivienda necesitan para el confort y bienestar social.

Instagram: @widoarq

Suspenden protesta en Servicios de Salud

» **SINDICATO Y** autoridades estatales abren mesas de diálogo ante anomalías denunciadas por la representación laboral; Sntsa señala deficiencias en el sector Salud y despidos injustificados

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (Sntsa) Sección 29 señaló que hay múltiples deficiencias en el sector y denunció despidos injustificados. Ante el amago de realizar un paro de brazos caídos este martes, la Secretaría de Gobierno, junto con autoridades de salud, instalaron una mesa de diálogo y la organización sindical suspendió la protesta. Por la mañana de este lunes, el secretario general del comité seccional, Gil Magadán Salazar, dio a conocer en conferencia de prensa que hay una grave falta de insumos y mantenimiento de equipos en diversas unidades, que no puede ser atribuida sólo al IMSS- Bienestar. Señaló que por ello existe una Secretaría de Salud local y una Dirección de Servicios de Salud de Morelos, que cuentan con una estructura y presupuesto. Insistió en que se ha demandado establecer una relación de diálogo y respeto con autoridades de

SILVIA LOZANO



GIL MAGADÁN, DIRIGENTE de la Sección 29 del Sntsa, denunció nuevamente carencias en el sistema de salud del estado y violaciones a derechos de trabajadores.

esa área para atender las inquietudes de la base trabajadora. El líder sindical hizo un llamado a la gobernadora Margarita González Saravia a tomar cartas en el asunto, pues consideró que “no le han dado la información correcta ni completa de lo que está pasando en salud”. Consideró que la mandataria ha demostrado que está decidida a erradicar la corrupción, sin importar de quién se trate. Expuso como ejemplo – y mostró imágenes que aseguró fueron tomadas el domingo 9 de febrero- que en el Hospital General de Cuernavaca nuevamente se han descompuesto los elevadores; no hay servicio de diálisis peritoneal; hay sillas rotas

para pacientes que son dializados; constante falta de medicamentos; falta de mantenimiento en los centros y hospitales; entre otras graves deficiencias. Además dio a conocer un contrato de arrendamiento firmado por los SSM en el gobierno anterior (por la ahora directora del organismo, Jaqueline Hernández Ruiz), por alrededor de 37 millones de pesos, a una empresa (Saltec) para la renta de cunas, pero cada dos meses se firma dicho documento de arrendamiento y a los tres meses los arrendadores se llevan todo. Magadán Salazar dijo que se han renovado los convenios con el mismo proveedor a pesar de que el costo de cada cuna sería de alrededor de 200 mil pesos, por lo que resultaría mucho más barata la adquisición definitiva que seguir arrendando. De igual forma, mostró imágenes de plantas generadoras de electricidad que se compraron hace varios sexenios, que “simplemente se ven medio pintadas”, lo que –consideró- despierta suspicacias. Exhibió imágenes de equipos viejos y descompuestos para esterilización de equipos. Por otro lado, expuso que la titular de la comisaria interna, Georgina Tenorio, aparece en la lista de pagos de bonos por terminación a pesar de que deben ser autónomos. “También iba en el bono que pretendían darse de 114 mil pesos por mes y medio de trabajo; entonces les pagan por un trabajo que no han estado haciendo y

que estoy haciendo hoy”. Magadán Salazar denunció nuevamente que se han hecho despidos injustificados y contrataciones de personas que no reúnen el perfil y obedecen “a intereses personales y políticos”. Mientras tanto, alegó, se ha incumplido con condiciones y derechos laborales adquiridos, como el de antigüedad y escalafón. El líder sindical aseveró que ha enviado múltiples oficios al secretario y demás autoridades de salud, pero no ha tenido respuesta y, por el contrario, se rompió toda la comunicación. Exigió que se regresen los contratos como se tenían y que se detengan y reviertan cambios de centros de trabajo hechos de manera unilateral y arbitraria. En dicha conferencia de prensa, Magadán Salazar anunció que ante la cerrazón de las autoridades de Salud, este martes a las 8:00 horas harán un paro de labores “de brazos cruzados” en todas las unidades de salud de la entidad, con excepción de áreas críticas, como urgencias, terapia intensiva, entre otras. Al mediodía de este lunes, el mismo secretario general de la sección dio a conocer un documento mediante el que avisó a la base sindical que se decidió suspender el paro. Lo anterior, al exponer que este mismo lunes fue recibido en reunión por el secretario de Gobierno, Juan

Salgado Brito. Al encuentro, anotó, asistió el secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, junto con otros funcionarios. Dijo que uno de los compromisos fue instalar una mesa de trabajo para revisar el pliego petitorio del sindicato y que no habría represalias contra trabajadores y directivos que pidieron insumos y medicamentos. Para ello se trabajará de manera conjunta con los SSM, la Secretaría de Salud y el IMSS-Bienestar para fortalecer el sistema de salud en el estado, eficientando los recursos y brindando una atención de calidad y calidez. “Se instalará una comisión mixta de escalafón en días próximos donde se “continuará aplicando de forma irrestricta las Condiciones Generales de Trabajo, el Reglamento de Escalafón y los contratos de la forma acostumburada”, agrega el documento ya citado. En otro de los puntos –según el informe del dirigente sindical- se propuso un aumento de entre el 4 y 5 por ciento a la parte complementaria de aguinaldo cada año para evitar la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores. Dicha propuesta se analizará por parte de las autoridades. Finalmente, el dirigente del Sntsa expresó que reconocen la disposición de la gobernadora y recalcó el acuerdo en el sentido de que todos los asuntos del día a día serán tratados con la directora de los SSM, pero en caso de no encontrar eco, con algún funcionario de la Secretaría de Gobierno.

tlauilpreciado@gmail.com

@uniondemorelos
launion.com.mx



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

ÓSCAR SALOMÓN GUERRA SALAMANCA

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO
Av. Morelos Sur No.227
Esq. Alvaro Obregón
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 314.25.00/ 312.41.10



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa en el Sensible Fallecimiento de la Sra.

ANDRÉS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ

FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas
Col. Vista Hermosa C.P. 62250
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88

Presenta Luz Dary Quevedo la “Copa Naranja de Futbol Femenil”

» “ESTOY SEGURA que este torneo se posicionará como el más importante de su rama en nuestro estado”, sostuvo la diputada de Movimiento Ciudadano



Con el objetivo de “impulsar el futbol femenino y desarrollar el talento de esta disciplina en el estado de Morelos”, este lunes 10 de enero se llevó a cabo la presentación de la “Copa Naranja

de Futbol Femenil Luz Dary Quevedo Maldonado”, certamen que contará con una bolsa de 70 mil pesos en premios.

La diputada organizadora, quien funge como presidenta de la Co-

misión del Deporte en esta LVI Legislatura del Congreso local, agregó que, además, a través de esta justa se busca “visibilizar las desigualdades a las que se enfrentan las futbolistas, principalmente

la salarial”.

En este sentido, la legisladora destacó que esta “Copa Naranja de Futbol Femenil Luz Dary Quevedo Maldonado”, será la primera en contar con una bolsa garantizada de 70 mil pesos: 50 mil pesos para el primer lugar y 20 mil pesos para el segundo”, y reveló que además se dotará de uniformes a los ocho equipos que queden en los Cuartos de Final.

Quevedo Maldonado informó que el certamen iniciará el 8 de marzo de 2025, Día Internacional de la Mujer, y se planea que finalice aproximadamente el 3 de mayo de este mismo año, y dio a conocer el nombre de algunas de las jugadoras de talla nacional e internacional que tomarán parte de la justa, entre ellas: Fátima Arellano, Lucero Cuevas, Karla Reyes, Hania Carrillo y América Valencia.

Reveló que el torneo tiene la capacidad de registrar hasta 18 equipos y actualmente ya están inscritas 10 oncenas. Agregó que cada escuadra contará con su cancha sede y hasta el momento se han inscrito representativos de Tetecala, Mazatepec, Emiliano Zapata, Ayala Jiutepec y Huitzilac, entre otros.

Finalmente, explicó que la seguridad en las inmediaciones de las unidades deportivas donde se llevarán a cabo los encuentros “se coordinará con los municipios, una vez que se conozcan las sedes”; puntualizó que este torneo no tiene fines de lucro y los equipos sólo pagarán su arbitraje.

Piden paridad de género en elección de ayudantes

» La mayoría de los municipios realizará la jornada electoral el domingo 23 de marzo

LA REDACCIÓN

La presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), Mireya Gally Jordá, instó a los gobiernos municipales a garantizar la paridad de género en la elección de autoridades auxiliares que se llevará a cabo en marzo en todo el estado.

Subrayó la importancia de que las convocatorias municipales incluyan una participación equitativa de mujeres y hombres, asegurando así el cumplimiento del principio de igualdad en el proceso electoral.

Además, pidió a las autoridades vigilar que este criterio se respete en todas las etapas de la elección. Lo anterior, con base en un acuerdo que emitió el Consejo Estatal Electoral.

Si bien la mayoría de los municipios realizarán la jornada electoral el domingo 23 de marzo, algunos podrán ajustar la fecha según sus normativas internas.

En el caso de las comunidades de Ahuatepec y Ocoatepec, en Cuernavaca, la selección de autoridades auxiliares se efectuará bajo sus usos y costumbres.



TE INVITAN AL CINE
EN FUNCIÓN ESPECIAL PARA TI EN:

A VER LA PELÍCULA
DE ESTRENO



MARTES
11 DE FEBRERO

8:10 PM en

DV CINEMAS
LAS PLAZAS

PASE
DOBLE

Haz válido este pase siguiendo las siguientes instrucciones:

Sólo **RECORTA ESTE ANUNCIO.**

Preséntalo*15 minutos antes, el día y hora indicadas de la función*.

Y listo ya ganaste un pase doble

Se respetará el orden conforme vayan llegando a la Sala 2 en **DV Cinemas Las Plazas.**

* Aplica restricciones. Cupo limitado a localidades de la sala del Cine

* Acceso para 4 personas niños o adultos por pase.

TE ESPERAMOS...

Se da seguimiento a crisis por decesos en penal femenino: Salgado

» EL GOBIERNO de Morelos no es ajeno a la problemática, sostiene el secretario de Gobierno

SILVIA LOZANO



JUAN SALGADO BRITO, secretario de Gobierno.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El gobierno de Morelos no será ajeno y se mantendrá atento a la problemática de suicidios en el penal federal femenino de Coatlán del Río, afirmó el secretario de Gobierno, Juan Sal-

gado Brito. De acuerdo con datos del Instituto Federal de la Defensoría Pública, se han registrado 21 presuntos suicidios de mujeres presas en dicha cárcel de orden federal; el más reciente habría ocurrido el pasado 7 de febrero. Al respecto, el secretario de Gobierno dijo que ese Centro Federal de Reinserción Social es operado por parte del gobierno de la república; sin embargo, aseguró que la administración estatal ha atendido el llamado de poner atención en este asunto.

Refirió que la gobernadora Margarita González Saravia dialogó con el director del centro de reinserción social de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, a quien le solicitó “el mayor apoyo para darle seguimiento a la problemática en el penal, ha bajado mucho el problema de suicidios, pero no hay que soltarlo”, anotó. En otro tema, el secretario informó que hoy el Gobierno de Morelos firmará un convenio de coordinación con el estado de Puebla en materia de límites territoriales y agua.

Salgado Brito indicó que se trata de un instrumento “marco” para atender temas de interés común. El primero es para la instalación de una mesa de trabajo para abordar el tema de límites entre ambas entidades, que tiene origen desde hace varias décadas en Tetela del Volcán, Morelos, con Tochimilco, Puebla. También se abordarán los temas del manejo de agua y el de seguridad con autoridades de ambos rubros de las dos entidades.

tlauillpreciado@gmail.com

Apegada a la ley, destitución de exfiscal: Reyes

» Investigaciones en torno al exgobernador Cuauhtémoc Blanco deben llegar a fondo, establece el diputado

TONY RIVERA



RAFAEL REYES REYES.

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El coordinador de la bancada de Morena en el Congreso de Morelos, Rafael Reyes Reyes, exhortó a la Fiscalía General del Estado y a los legisladores federales a llevar a cabo una investigación exhaustiva en torno a las denuncias presentadas contra el exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo. Señaló que el Congreso local analizará el caso a profundidad dentro de sus facultades.

Aunque el desafuero del exmandatario corresponde al Congreso de la Unión y no al Legislativo estatal, Reyes aseguró que el proceso avanza conforme a la normatividad vigente.

En relación con la reciente destitución del exfiscal estatal, el legislador destacó que la remoción se realizó bajo los procedimientos legales establecidos, por lo que no existe preocupación ante una posible impugnación de la decisión.

Al respecto, dijo que no ha llegado ninguna notificación sobre alguna controversia promovida por Carmona Gándara en contra de su remoción.

Criticó la narrativa que ha establecido el exfiscal para convertirse en la víctima del caso, por haber promovido una denuncia en contra del exmandatario al tiempo que el Congreso lo destituyó.



CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA DE BECAS (ESTÍMULOS) DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS 2025

Con fundamento en lo dispuesto en el Reglamento de Becas del Municipio de Cuernavaca Morelos. El H. Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, el Instituto del Deporte y el Instituto de Cultura de Cuernavaca.

CONVOCAN

A la comunidad deportiva y artística del Municipio de Cuernavaca a participar en la convocatoria para el Programa de Estímulos, cuyo objetivo es reconocer, mediante un apoyo económico, a la participación de los atletas y artistas que representen al Municipio de Cuernavaca;

CONVOCATORIA

1. DE LA ORGANIZACIÓN El Instituto del Deporte y de Cultura darán seguimiento y fungirán como los receptores de las solicitudes para así integrar los expedientes que serán remitidos a la Secretaría Técnica para su presentación al Consejo Municipal para la Evaluación, Entrega y Seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

2. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN
I. PARTICIPACIONES AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA. Se entienden aquellas participaciones que representarán al Municipio de Cuernavaca siendo ejecutadas dentro de la República Mexicana.
II. PARTICIPACIONES AL EXTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA. Se entienden aquellas participaciones que representarán al Municipio de Cuernavaca siendo ejecutadas en algún otro país fuera de la República Mexicana.

III. INDIVIDUALES. Aquellos participantes cuyo proyecto presentado es desarrollado por una sola persona.
IV. GRUPOS O COLECTIVOS. Se entiende por aquellos participantes cuyo proyecto presentado es desarrollado por dos o más personas.

3. DE LOS PARTICIPANTES DEPORTISTAS

I. Tener entre 7 y 29 años cumplidos.
II. Solo se podrá participar en una categoría y disciplina.
III. En el caso de la propuesta por equipo, deberán presentar su solicitud de manera individual.
IV. No podrán participar en esta convocatoria servidores públicos en cualquiera de los ámbitos de gobierno del sector deportivo.

ARTISTAS

I. Solo se podrá participar en una categoría y disciplina; sin restricción de edad.
II. En el caso de la propuesta por agrupación, deberán presentar su solicitud de manera individual.
III. No podrán participar en esta convocatoria servidores públicos en cualquiera de los ámbitos de gobierno del sector cultural.

4. DE LOS REQUISITOS DEPORTISTAS

I. Formato de solicitud único. Descargarlo en <http://cuernavaca.gob.mx/>
II. Constancia de residencia emitida por el Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
III. Constancia, credencial o documento idóneo que acredite la afiliación o inscripción a una asociación deportiva reconocida oficialmente.
IV. Documento expedido por una asociación deportiva o autoridad, en la que conste el nivel de competencia en el que puede participar oficialmente.
V. Invitación directa o convocatoria abierta para participar en competencia reconocida oficialmente.
VI. Currículo deportivo.
VII. Identificación oficial vigente con domicilio en el Municipio de Cuernavaca (en caso de ser menor de edad, se requerirá acta de nacimiento y la identificación oficial del padre, madre, tutor o tutora legal).
VIII. Carátula de la CLABE interbancaria, cuenta, institución financiera, sucursal que deberá estar a nombre de la persona solicitante y/o del padre, madre, tutor o tutora. (Con una vigencia no mayor a tres meses).

ARTISTAS

I. Formato de Solicitud Único. Descargarlo en <http://cuernavaca.gob.mx/>
II. Constancia de residencia emitida por el Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
III. Acreditar invitación de participación al artista o los artistas, por parte de la dependencia o entidad organizadora del evento, en nuestro país o en el extranjero.
IV. Currículum artístico.
V. Identificación oficial vigente con domicilio en el municipio de Cuernavaca (en caso de ser menor de edad deberá presentar acta de nacimiento y la identificación oficial del padre, madre, tutor o tutora).
VI. Carátula de la Clave interbancaria, cuenta, institución financiera, sucursal que deberá estar a nombre de la persona solicitante y/o del padre, madre, tutor o tutora. (Con una vigencia no mayor a tres meses).
VII. Presentar carta de motivos que especifique el uso que se dará a los recursos.

5. DEL REGISTRO (AMBAS CATEGORÍAS) La documentación requerida será recibida a partir de la publicación de la presente y hasta el

día 29 de agosto del año en curso, o hasta la entrega de la totalidad del recurso asignado para este programa, en físico en copia y original para cotejo (los originales se devolverán al término del cotejo), en las oficinas del Instituto del Deporte de Cuernavaca y en las oficinas del Instituto de Cultura de Cuernavaca.

6. DE LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS

El Consejo Municipal para la Evaluación, Entrega y Seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca, Morelos; sesionará al menos una vez al mes para resolver las solicitudes que se vayan presentando. El Consejo, en votación económica por mayoría simple, aprobará los apoyos y determinará los actos protocolarios que se estimen pertinentes para su entrega.

Día	Mes	Año
14	Marzo	2025
11	Abril	2025
16	Mayo	2025
13	Junio	2025
11	Julio	2025
8	Agosto	2025
5	Septiembre	2025

7. DEL MONTO DE LOS APOYOS

BECAS DEPORTIVAS: Hasta \$10,000.00 para participaciones nacionales. Hasta \$20,000.00 para participaciones internacionales.
BECAS CULTURALES: Hasta \$5,000.00 para participaciones nacionales. Hasta \$10,000.00 para participaciones internacionales.

8. DE LO NO PREVISTO

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por El Consejo Municipal para la Evaluación, entrega y seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca. Todos los trámites son totalmente gratuitos, este programa social es totalmente institucional, ajeno a cualquier partido político. Si por alguna causa se condiciona el otorgamiento del beneficio de la beca, puede hacerlo de conocimiento en la página <http://cuernavaca.gob.mx/contraloria/> para iniciar con los procedimientos legales

ATENTAMENTE
JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA

Fortalece Morelos el desarrollo turístico comunitario

» EN COORDINACIÓN con el Icatmor, se impartió el curso “Figuras jurídicas comunitarias”
» PARTICIPARON 21 prestadores de servicios para recibir formación legal y fiscal



Con el objetivo de promover la economía local y potenciar el turismo comunitario, el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, encabezó la clausura del curso “Figuras Jurídicas Comunitarias”, impartido en coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (Icatmor). Durante la ceremonia, Altafi Valladares destacó que estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno de “La tierra que nos une”, encabezado por Margarita González Saravia, de acercar herramientas y oportunidades a las comunidades para fortalecer su desarrollo. Subrayó que la formación en aspectos legales y fiscales permitirá a cocineras tradicionales, representantes de centros ecoturísticos y productores locales consolidar sus proyectos y acceder a beneficios gubernamentales. En el evento, Mayra Alicia Martínez Salgado,

directora del área de Planeación, en representación de Verónica Morales Hernández, directora general del Icatmor, reconoció la participación y el entusiasmo de las y los asistentes, enfatizando que la profesionalización de prestadores de servicios turísticos es clave para generar proyectos sostenibles y competitivos. A su vez, Ventura Ríos García, directora de Turismo Comunitario, resaltó que este tipo de iniciativas eliminan las barreras y el temor a formalizar empresas, lo que contribuye a reforzar la oferta turística de los pueblos originarios y comunidades indígenas de Morelos. Las y los participantes coincidieron en que la capacitación les brindó mayor claridad para asociarse y mejorar la calidad de sus servicios, lo que impactará positivamente en la atracción de visitantes y el crecimiento del turismo comunitario en la entidad.

— VIVE UN ROMANCE CON LA — **HISTORIA**

Hotel Hacienda Vista Hermosa
Puente de Ixtla

Hacienda de San Gabriel de las Palmas
Amacuzac

Hotel Hacienda de Cortés
Jiutepec

MORELOS | **TURISMO**
LA TIERRA DE NUESTRO DESTINO | SECTORES DE TURISMO

DESCUENTO EN EL IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2025

www.cuernavaca.gob.mx | @cuernavacagob | /cuernavacagob | Cuernavacagob1

DURANTE FEBRERO

ESTÍMULO FISCAL DEL

*50%

DE DESCUENTO

A todos los jubilados y pensionados de los gobiernos federal, estatal, municipal, organismos descentralizados, desconcentrados y paraestatales, personas de 65 y más años y personas con discapacidad que lo acrediten.

* Siempre y cuando se trate de un solo inmueble y la superficie no exceda 300 metros cuadrados, solo si la propiedad está a su nombre o de su cónyuge bajo el régimen de sociedad conyugal.

* ESTOS DESCUENTOS SÓLO APLICAN DIRECTO EN CAJAS

A todos los contribuyentes que efectúen el pago del Impuesto Predial y derechos por Servicios Públicos Municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

ESTÍMULO FISCAL DEL

10%

DE DESCUENTO

INDISPENSABLE NO TENER ADEUDOS ANTERIORES

¡Sí, acepto!

MARTES, 11 DE MARZO DE 2025
JARDÍN "LA ESTANCIA"

REALIZAR EL TRÁMITE EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF CUERNAVACA, MARTES Y JUEVES EN UN HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS.
EN LAS OFICIAJÍAS SE HARÁ RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:00 A 15:00 HORAS.

REQUISITOS:

- 1) Acta de nacimiento de ambos contrayentes actualizada (original y 3 copias)
- 2) CURP de los contrayentes (original y copia)
- 3) Identificación oficial vigente de ambos contrayentes (original y copia)
- 4) Solicitudes y convenio de matrimonio de los interesados
- 5) Estudios de laboratorio prenupcial (se pueden realizar en el DIF Cuernavaca, los jueves a un costo de \$80.00 pesos con Laboratorio Brito's o en cualquiera de sus sedes de lunes a viernes)
- 6) Certificado médico (expedido sin costo en el Sistema Municipal DIF Cuernavaca)
- 7) Dos testigos mayores de edad con identificación oficial por cada uno de los contrayentes (original y copia)

Oficialía No. 1
Calle Motolinía No. 2 Centro Histórico, Cuernavaca, Morelos. Tel. 777 329 4478

Oficialía No. 3
Boulevard Dr. Lauro Ortega M. Km 1.5 Interior, Parque Alameda, col. Vicente Estrada Cajigal, Cuernavaca, Morelos. Tel. 777 317 73 62

DIF Cuernavaca
Calle Tabachín No. 123 col. Bellavista C.P. 62140, Cuernavaca, Morelos. Tels. 777 312 5305 / 777102 0545

Laboratorios Brito's
Sede Luna (Av. Central 35D, fraccionamiento Cuauhnahuac, C.P. 62430, Sede Antonio Barona (Av. Emiliano Zapata No. 11 manzana 1 Local 2, col. Antonio Barona, C.P. 62320, Cuernavaca, Mor.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS **28 DE FEBRERO DE 2025, MÁXIMO 100 PAREJAS**

🐦 @DIF_Cuernavaca
📘 @DIFCuernavaca
📷 @difcuernavaca

Revisan rectoría y SITAUAEM contrato colectivo en esta semana

» LA HUELGA está emplazada para el 28 de febrero

SALVADOR RIVERA

Se reanudaron ayer las pláticas conciliatorias entre la comisión revisora del Sindi-

Busca excandidato amparo contra posible orden de aprehensión

MACIEL CALVO

El excandidato a la alcaldía de Tetecala por el partido Movimiento Ciudadano (MC), Cutberto Aguirre Gutiérrez, promovió un juicio de amparo con el fin de prevenir la ejecución de alguna orden de aprehensión en su contra.

De acuerdo con los estrados electrónicos del Poder Judicial de Federación (PJF), el exaspirante y esposo de la diputada plurinominal de MC, Luz Dary Quevedo Maldonado, presentó hace unos días el juicio de garantías 75/2025, radicado en el Juzgado Tercero de Distrito, contra la posibilidad de que jueces penales de Morelos, de la Ciudad de México y jueces de distrito hayan librado alguna orden de detención, así como por la probabilidad de que la Fiscalía General de la República haya solicitado una orden de aprehensión.

El órgano jurisdiccional concedió al excandidato la suspensión provisional para efecto “del acto reclamado consistente en la orden de detención, aprehensión, presentación, prisión preventiva y/o comparecencia, que se hubiese librado exclusivamente por las autoridades responsables designadas en el escrito inicial de demanda; además, atendiendo a la técnica jurídica que rige el juicio de amparo indirecto, la existencia de los actos debe analizarse a la luz de la fecha de presentación de la demanda de amparo, incluso aun cuando se reclamen órdenes de aprehensión”.

El juzgado federal precisó que el otorgamiento de la suspensión de los actos reclamados por la parte quejosa, sólo comprenderá aquellos que se hayan emitido hasta la fecha de presentación de la demanda de amparo, es decir, hasta el día 27 de enero de 2025.

“Se fija lo anterior, a fin de dar certeza y seguridad jurídica a las partes que intervienen en el presente juicio de amparo, al tomar en consideración que el efecto de la suspensión es mantener las cosas en el estado que guardan al presentarse la demanda, para el efecto de preservar la materia del amparo y facilitar”, estableció el órgano judicial.

El 26 de abril de 2024 fue asesinado Mario Aguirre Gutiérrez, hermano del otrora candidato y cuñado de la legisladora de MC; dos días antes fueron acribillados tres trabajadores del Ayuntamiento de Tetecala, a cargo de la alcaldesa morenista Roselia Benítez, quien logró ser reelecta.

maciel@launion.com.mx

cato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITAUAEM) y la administración central universitaria, las cuales continúan esta semana como parte de la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo.

“Estamos cerrando pláticas, hemos terminado prácticamente con las

violaciones y peticiones. Este lunes y martes cerramos esto y el miércoles esperamos contar con la presencia de la rectora Viridiana León para conocer la oferta económica”, explicó Mario Cortés Montes, secretario general del SITAUAEM.

Recordó que la solicitud de incremento salarial presentada ante las autoridades de la UAEM fue de 10 por ciento directo al salario, sin embargo, reconoció que a nivel nacional se considera como parámetro la negociación entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con sus sindica-

tos, que fue de cuatro por ciento de incremento directo al salario y dos por ciento a prestaciones ligadas al salario.

“Estamos en la tesitura de primero la reparación de las cláusulas no cumplidas y hemos tenido la fortuna de encontrar sensibilidad en la autoridad universitaria y prácticamente todas han sido reparadas. En cuanto a peticiones, son muchas y hemos avanzado, pero nos resta el análisis a las modificaciones del Contrato Colectivo de Trabajo”, expuso Mario Cortés

Señaló que los cambios en la Ley

Federal del Trabajo obligan al cumplimiento de modos y tiempos para citar a la asamblea general, ya que la fecha de emplazamiento es el 28 de febrero.

Dijo que el incremento que se propone a nivel nacional es injusto, ya que no tiene nada que ver con la inflación en la economía del país. “No es suficiente, pero los maestros piensan mucho en sus estudiantes que forman parte del desarrollo de Morelos y del país, entonces espero que la asamblea como máxima autoridad determine lo conducente”, acotó.

uamrriver@hotmail.com



CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE BECAS POR VULNERABILIDAD ECONÓMICA DE CUERNAVACA PARA EL CICLO ESCOLAR 2024-2025

El Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, 11, 25 y demás aplicables del Reglamento de Becas vigente para el Municipio de Cuernavaca.

CONVOCA

A los alumnos que cursen en el Sistema de Educación Pública Federal o Estatal, el SEXTO grado de nivel primaria en los planteles educativos públicos ubicados dentro del Municipio de Cuernavaca, a postularse para ser participantes del Programa Cuerna-Beca mediante el apoyo de tipo económico para el ciclo escolar 2024-2025.

BASES

- 1. DE LOS REQUISITOS:**
 - I. Que los interesados en participar tengan su residencia dentro del territorio que comprende el Municipio de Cuernavaca, Morelos.
 - II. Que los interesados estén debidamente inscritos en un plantel educativo federal o estatal con sede en el municipio de Cuernavaca, en 6° grado de primaria.
 - III. Que el aspirante al momento de la solicitud y durante la aplicación del programa, no cuente con ningún otro apoyo o beca de otros programas o acciones patrocinadas por particulares, Gobierno Estatal o Gobierno Federal.
 - IV. Integrar y entregar el expediente de solicitud de participación para ser candidato al otorgamiento de la Beca, de acuerdo a lo siguiente:
 - a. Formato único de solicitud y formulario de la evaluación económica que se podrán descargar en la página del Ayuntamiento <https://cuernavaca.gob.mx/>.
 - b. Firmar declaratoria donde la madre, padre, tutor o tutora manifieste bajo protesta de decir verdad, que el solicitante no es beneficiario de ningún tipo de beca otorgada por programas o acciones patrocinadas por particulares, Gobierno Estatal o Gobierno Federal; que la información proporcionada sobre la evaluación económica es correcta, así mismo, la manifestación de que la beca solicitada, en caso de aprobarse, se usará exclusivamente en temas relacionados con la educación del becario. (formato disponible en www.cuernavaca.gob.mx)
 - c. Copia del acta de Nacimiento del aspirante a la Beca.
 - d. Copia del estado de cuenta bancario no mayor a tres meses en la que contenga clave interbancaria, institución financiera, nombre del padre, madre, tutor o tutora solicitante.
 - e. Copia de la identificación oficial con domicilio dentro del municipio de Cuernavaca del padre, de la madre, tutor o tutora solicitante.
 - f. Copia de la constancia de estudios del alumno correspondiente al ciclo escolar 2024-2025.
 - g. Presentar comprobantes de ingresos de la familia en los que se especifique que sus percepciones mensuales netas, no rebasan los \$10,000.00 mxn.
- Se considerará comprobante de ingresos el

comprobante de pago de salario expedido por la empresa y/o recibo de honorarios y estados de cuenta bancario. En caso de no contar con ninguno de los anteriores, se podrá entregar carta declaratoria bajo protesta de decir la verdad, en donde se manifiesten las percepciones mensuales netas.

El padre, madre, tutor o tutora del solicitante, deberá asistir a una plática formativa impartida por el Ayuntamiento de Cuernavaca, si su solicitud fuese aprobada para poder ser acreedor al recurso.

2. DEL INGRESO DE LA SOLICITUD.

El trámite de solicitud lo podrá realizar el padre, madre, tutor o tutora. Cuando el tutor o tutora sea quien lo realice, deberá anexar un documento que acredite la tutela legal del menor.

Si el padre o la madre no pueden acudir a realizar el trámite, podrá realizarlo un familiar del aspirante, quien deberá presentar una carta poder simple mediante la cual se le otorga la facultad de realizar el trámite, y deberá incluir las firmas y copias de la identificación oficial con domicilio dentro del municipio de Cuernavaca, del padre o la madre del menor. **La formalización de la beca, en caso de ser seleccionada la solicitud solo podrá realizarla el padre, la madre, tutor o tutora.**

3. DE LOS PLAZOS

I. Del 10 al 21 de febrero deberá entregarse la documentación completa solicitada en la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social del Ayuntamiento de Cuernavaca sede papagayo (Motolinía No. 2 Col. Centro, Cuernavaca Morelos); en horario de 9:00 a 14:00 horas. Una vez concluido el trámite de entrega de documentación el solicitante recibirá el folio correspondiente.

II. El 27 de febrero el Consejo Municipal para la Evaluación, Entrega y Seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca en sesión extraordinaria aprobará las solicitudes que cumplan con los requisitos teniendo como límite la suficiencia presupuestal.

III. Se llevarán a cabo las pláticas obligatorias para las madres, padres o tutores de los beneficiarios en un horario de **8 a 9 hrs y de 18 a 19 hrs. y el día sábado de 12 a 13 hrs en el Ayuntamiento de Cuernavaca sede papagayo (Calle Motolinía #2 antes 13 Esq. Nezahualcóyotl, Col. Centro). El 03 de marzo asistirán los apellidos con iniciales de la A a la M, el 06 de marzo apellidos de la N a la Z y el 08 de marzo asistirán aquellas personas que justificaron su inasistencia a los días 03 y 06 de marzo. *Se deberá de acudir con su identificación oficial para registrar asistencia y su talón de registro con el número de folio.**

IV. Del 17 al 21 de marzo se realizará la transferencia bancaria por el monto de la beca en una sola exhibición a los solicitantes que hayan cumplido con

todos los requisitos.

4. Procedimiento para la selección de becas.

- I. Los integrantes del Consejo determinarán cuáles serán los aspirantes beneficiados, previo estudio, análisis y evaluación de la solicitud de la beca, así como la observancia del cumplimiento con los requisitos que establece la presente y lo dispuesto por el artículo 30 fracción II del Reglamento de Becas del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
- II. Las becas por asignar son por vulnerabilidad económica para alumnos de 6° grado de primaria por un monto de \$2,600.00, como apoyo único.
- III. Son causales de improcedencia o pérdida de la beca:
 - a. No acreditar que el solicitante vive y estudia en el Municipio de Cuernavaca.
 - b. Proporcionar información falsa.
 - c. Acompañar la solicitud con documentos apócrifos.
 - d. Perder la condición de alumno.
 - e. Se compruebe que el alumno está becado por una institución pública o privada.
 - f. Se compruebe que cuenta con solvencia económica suficiente para no requerir apoyo.
 - g. Inasistencia a la plática de formación para madres, padres y tutores.

5. Publicación de resultados.

El Ayuntamiento de Cuernavaca dará a conocer los resultados mediante la publicación de los números de folio otorgados a los beneficiarios durante su registro, en la página oficial del Ayuntamiento de Cuernavaca <https://cuernavaca.gob.mx/>, el **12 de marzo**. También los beneficiarios recibirán un mensaje en el correo electrónico registrado. La lista de beneficiarios también podrá consultarse en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Humano o en el teléfono (777) 329 44 02.

6. Casos no previstos

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Consejo Municipal para la Evaluación, Entrega y Seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca.

Todos los trámites son totalmente gratuitos. Este programa social es totalmente institucional, ajeno a cualquier partido político.

Si se condiciona el otorgamiento del beneficio de la beca, los afectados podrán presentar su denuncia en la Contraloría Municipal a través de <https://cuernavaca.gob.mx/contraloria/> para iniciar con los procedimientos legales correspondientes.

A T E N T A M E N T E
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS
JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Sustituyen al comisario de la Junta de Gobierno del SOAPSC

» EL OBJETIVO es hacer más eficiente el servicio a los usuarios



DURANTE LA SESIÓN asumió el cargo el nuevo comisario.

MARIO VEGA / CUAUTLA

La Junta de Gobierno del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento de Cuautla (SOAPSC) celebró su Pri-

mera Sesión Extraordinaria, en la que se llevó a cabo la remoción y nombramiento del nuevo comisario del organismo.

La sesión fue encabezada por el presidente municipal, Jesús Corona Damián, y contó con la asistencia de autoridades municipales y representantes de instituciones clave.

Durante la sesión se aprobó la remoción de Alfredo Gerardo González Blanco como comisario del SOAPSC debido a que no cumplió con sus responsabilidades y no entregó reportes de las actividades realizadas desde que tomó el cargo. En su lugar fue designado Hugo Santana Cruztitla como nuevo comisario del organismo.

El alcalde Jesús Corona Damián tomó protesta al nuevo comisario y reafirmó el compromiso de su administración con la transparencia, eficiencia y mejora continua en la gestión del agua potable y saneamiento en Cuautla. Además enfatizó que su compromiso es con la ciudadanía, garantizando que el SOAPSC opere de manera responsable y eficiente para ofrecer un servicio de calidad

a los cuautlenses.

La remoción del anterior comisario y el nombramiento del nuevo se realizó con el objetivo de fortalecer la labor del SOAPSC y garantizar un servicio eficaz y responsable en beneficio de la ciudadanía.

El nuevo comisario, Hugo Santana Cruztitla, asume el cargo con el compromiso de trabajar de manera transparente y eficiente para garantizar que el SOAPSC cumpla con sus objetivos y proporcione un servicio de calidad a los cuautlenses, señaló.

En la reunión participaron Víctor Samuel Márquez Vázquez, secretario municipal; las regidoras Araceli Xixitla Zapotitla, Tania Jiménez Ortega y Sandra Lucía Balón Narciso; Eduardo Vega Torra; Antonio Melo Tovar, director general del SOAPSC; Beatriz Cabrera Gómez, representante del Organismo Cuenca Balsas de la Conagua; Rodrigo Ortiz Hernández, representante de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, y Horacio Zavaleta Malacara, oficial mayor del Ayuntamiento.

launiondecuautla@yahoo.com

Analiza Secretaría de Infraestructura propuestas de obras para Jojutla

» Los proyectos presentados por el Ayuntamiento buscan intervenir vialidades del centro del municipio para fortalecer el crecimiento económico en el sur del estado



DURANTE EL ENCUENTRO se abordaron las obras que pretenden realizar.

Con el propósito de impulsar el desarrollo vial ordenado en los distintos municipios que conforman el estado de Morelos y, de esta manera, mejorar la calidad de vida de la población, el titular de la Secretaría de Infraestructura, Adolfo Barragán Cena, sostuvo un encuentro con el alcalde de Jojutla, Alan Martínez García.

Durante la reunión se analizaron algunos proyectos de obra presentados por el Ayuntamiento que, con trabajo conjunto entre estado y municipio, podrían intervenir la avenida 18 de Marzo y la calle Francisco Leyva, lo que permitirá fortalecer las vialidades en el centro de dicha demarcación y, con ello, abonar al crecimiento del desarrollo económico en la zona sur.

El funcionario estatal precisó que ambas propuestas de obras, en las cuales se contempla la colocación de concreto hidráulico, ya que son calles que sufrieron daños desde el sismo del 19 de septiembre de 2017 y requieren atención inmediata, deberán ser analizadas para determinar si dónde pudieran obtenerse los recursos para realizarse, así como los tiempos de ejecución.

Recordó que recientemente en el municipio

fue inaugurada la obra de conservación del tramo carretero Jojutla-Instituto Tecnológico de Zacatepec, que forma parte del proyecto insignia "Circuito Tierra y Libertad", el cual conectará todo el territorio morelense.

Barragán Cena detalló que los trabajos en referencia han mejorado la circulación vehicular para automovilistas, transportistas, productores, estudiantes, mujeres y hombres que diariamente acuden a sus centros de trabajo, así como para la población en general; además de facilitar el acceso a servicios de educación, salud, turismo y cultura.

Finalmente Adolfo Barragán y el edil Alan Martínez coincidieron en que, bajo la visión de transparencia y eficiencia que guía esta administración, encabezada por la primera gobernadora en la historia de Morelos, Margarita González Saravia, cada obra a ejecutarse debe generar un impacto positivo para que los habitantes de la entidad cuenten con mayores oportunidades de crecimiento.

En este acercamiento de carácter institucional también participó el director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento de Jojutla, Raúl Herrera Flores.

SCAPSJ
Sistema de Conservación,
Agua Potable y Saneamiento
de Agua de Jiutepec

Enero - Febrero
DESCUENTOS
Agua Potable 2025

100% en Recargos 50% en Multas
15% en contrataciones de tomas

Cajas Autorizadas
Civac / Villas del descanso / Otilio / Caja Central

Tel. 777 319 00 52

Horario: Lunes a Viernes
8:00hrs a 16:00hrs
Sabado
8:00hrs a 13:00hrs

Jiutepec
AYUNTAMIENTO
25 - 27

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Martes 11 de Febrero de 2025



AUTOS

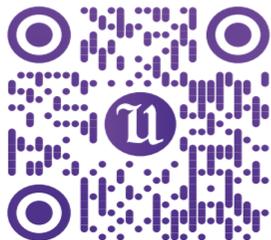
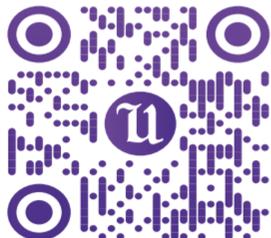


ATOS DODGE 2005, BLANCO, 4 PUERTAS, EXCELENTE ESTADO, ENLLANTADO, STANDARD, 5 VELOCIDADES \$58,000 TRATAR, 777-1618559 CLA20621

OTRAS MARCAS



MAZDA TRIBUTE 2004, 6 CILINDROS, AUTOMATICA, IDEAL PARA TRABAJO, DETALLES DE SU AÑO, URGE SU VENTA TEL. 777-5114851 CLA20675



RENAULT safran 2011, todo pagado, llants nuevas, color negro, en buenas condiciones Tel:777-5653774 CG

RENTA Y VENTA DE PLACAS

AAA-00-00

DOY en renta placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



EMPLEOS

SOLICITO MEDICO GENERAL, PASANTE O GINECO OBSTETRA, DESEMPLEADO, TIEMPO LIBRE 777-1618559 CLA20621

SOLICITO egresados de licenciatura en derecho sin experiencia, para socios de despacho Tel:777-1887340 CG



VARIOS



PROFESIONISTAS

ABOGADOS: divorcios, pensiones, penal,amparos, problemas liquidaciones, regularización de propiedades, 777-1404816 Tel:777-5653159 CG

ASEGURA Y DISFRUTA CON ALEGRIA TU VEJEZ, CONSULTAS, ASESORIA PENSIONES IMSS, A DOMICILIO AP Tel:777-6101431

LIC. fuentes, soluciono despidos, intestados, problemas de terrenos, pagarés, hipotecas, pensiones Tel:777-1887340 CG



ENSEÑANZA

CLASES, traducciones y preparación para exámenes, francés, alemán e ingles, en línea, profesionalismo Tel:777-3703594 CG



VARIOS

LA ESPERANZA DE MEXICO ES QUE TODOS ESTEMOS BIEN, GOBIERNO DE MEXICO CLA18100

COMPRA O VENDE TU AUTO

Anúnciate con nosotros



ESCRÍBENOS Tel. 777-351-15-15
LLÁMANOS Tel. 777-311-46-31 ext. 247

CLASES DE PIANO

CLASES A DOMICILIO

AFINACIÓN Y REPARACIÓN

Tel. 777-363-01-45



RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.

Comunícate 777-1192523

¡ACELERA TU VENTA!

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00

POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA



ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión

CUPÓN : 40 VIGENCIA: 11 FEBRERO DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

E D I C T O

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

PODER JUDICIAL Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia de Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció **BRANDON RENDON CASTILLO**, denunciando el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de **HERMINIA OJEDA PERALTA**, también conocida como **ERMINIA OJEA** y/o **HERMINIA OJEDA**, quien falleció el día veinticuatro de junio de dos mil seis, quien tuvo su último domicilio en **Avenida Emiliano Zapata, número 27, Colonia Plan de Ayala, Zacatepec, Morelos**, expediente que se radicó bajo el número **421/2024-2**.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la **Junta de Herederos**.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial",

Zacatepec, Morelos, a 16 de Enero de 2025.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. MIGUEL MENDOZA ROMÁN

V.o. B.o.
LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS,
LIC. MONTE MARTINEZ CORTES

SEGUNDA SECRETARÍA

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

ALEJANDRO LOZANO LÓPEZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente Edicto se hace de su conocimiento que ante el **JUZGADO NOVENO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL** en la **PRIMERA SECRETARÍA** se radica un expediente bajo el número **514/2017-1**, relativo al **JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE**, en contra de **ALEJANDRO LOZANO LÓPEZ**.

Se dictó un acuerdo en el cual, se ordenó emplazar a **ALEJANDRO LOZANO LÓPEZ**, mediante edictos que se publicarán por **tres veces de tres en tres días** en el periódico de mayor circulación y en el **Boletín Judicial** que se edita en este **H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos**, haciéndose saber a la parte interesada que deberá presentarse en un término no mayor de **TREINTA DÍAS**, ante el **Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos**, ubicado en **Calle Francisco Leyva, Número Siete, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos**, los cuales empezarán a contar a partir de la fecha de la última publicación de edictos, para manifestar lo que a su derecho convenga, respecto del procedimiento que se ventila, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del lugar del juicio, de igual manera deberá designar abogado patrono que lo asesore; **apercibiéndole** que en caso de ser omiso se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber tenido a manifestarse.

Finalmente hágase saber al **C. ALEJANDRO LOZANO LÓPEZ**, que las copias simples de traslado de la demanda se encuentran a su disposición en las oficinas del **Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos**, ubicado en **Calle Francisco Leyva, Número Siete, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos**; en la **Primera Secretaría en el expediente 514/2017-1**.

ATENTAMENTE
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULLATO.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LETICIA MIER HERNANDEZ.

Segunda Publicación

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec




Mayores informes: 777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

EDICTO

E D I C T O

PODER JUDICIAL En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el Juicio **SUCESORIO TESTAMENTARIO** a bienes de **CANDELARIA MENDEZ CERVANTES**; quien falleciera el día veinticuatro de diciembre de dos mil catorce, quien tuvo su último domicilio el ubicado en **Calle General Ignacio Maya número 296, Colonia Emiliano Zapata, C.P. 62744, Cuautla, Morelos**, Sucesión radicada en la Segunda Secretaría, bajo en el expediente número **997/2024-2**, señalándose como fecha para la Junta de Herederos **DOCE HORAS CON TREINTA DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos "DIARIO DE MORELOS O LA UNIÓN DE MORELOS" y en el "BOLETÍN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 21 de noviembre del dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

D.en D. **ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA**

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. BENJAMÍN MORALES ORDÓNEZ.

Segunda Publicación

INVIERTA





En la zona Residencial Más Exclusiva
De Cuernavaca Vista Hermosa y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 35 82 493
777- 31 24 141

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y ACCESO CONTROLADO

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO



EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos JORGE ESCANDON PORCAYO denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LUIS ESCANDON PAZ Y ALFONSINA PORCAYO CHAVAJE, se radicó bajo el número de expediente 114/2024. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a cinco de febrero de dos mil veinticinco.

SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. BERENICE DIÓRE ESTRELLA MAYEN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS PRIMERA SECRETARÍA

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, COMPAECE FRANCISCO AQUILINO QUEVEDO CARDOSO, JULIA QUEVEDO CARDOSO, REYNA QUEVEDO CARDOSO Y MARIA ANTONIA QUEVEDO CARDOSO, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ELENA CARDOSO CARDOSO Y EL DE CUJUS JUAN QUEVEDO PAVON TAMBIÉN CONOCIDO COMO JUAN QUEVEDO, QUIENES FALLECIERON LOS DÍAS DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE Y EL VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, TUVIERON SU DOMICILIO EN CALLE MORELOS, SIN NÚMERO, LOCALIDAD DE COLONIA MORELOS, CODIGO POSTAL 62616, COATLÁN DEL RÍO, MORELOS; RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 02/2025 SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ACREDITANDO SU ENTRONAMIENTO CON LOS DE CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TETECALA, MOR., SIETE DE ENERO DE 2024.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. FERNANDO RASGADO SANCHEZ.

Vo.Bo.

JACARANDA MARTINEZ MORALES
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEGUNDO DISTRITO DEL ESTADO.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a los autos de veintisiete de enero de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 1005/2024 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MIGUEL BALDERAS PEÑA, quien falleció el once de abril de dos mil catorce, teniendo como último domicilio el ubicado en CALLE PROLONGACIÓN GENERAL IGNACIO ZARAGOZA SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO DE JIUTEPEC MORELOS; señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR.; A 07 DE FEBRERO DE 2025.

ATENTAMENTE.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo.Bo.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR
DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

CLARA RODRÍGUEZ MADRID EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE. PRESENTE

Se le hace saber que en el incidente de liquidación de intereses ordinarios y moratorios, deducido del expediente 153/2018, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCA AFIRME, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO contra CLARA RODRÍGUEZ MADRID, el Juez Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, mediante autos de veintinueve de octubre y nueve de diciembre ambos meses de dos mil veinticuatro, ordenó emplazar a la parte demandada incidental CLARA RODRÍGUEZ MADRID, por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio.- En consecuencia se le corre traslado y emplaza, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de un PLAZO DE TREINTA DÍAS contados a partir de la fecha de la última publicación, a efecto que conteste la demanda incidental entablada en su contra, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Primera Secretaría de este Juzgado, requiriéndole para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal le surtirán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Boletín Judicial y un periódico de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos, a 10 de Diciembre de 2024.

EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JAVIER ADRIAN GARCÍA MARTÍNEZ.

Vo.Bo.

JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

M. EN D. SERGIO CARLOS BENÍTEZ HERNÁNDEZ

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

MARÍA DE LAS MERCEDES MARTÍNEZ JARDÓN. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Xochitepec, Morelos, 22 de enero del 2025.

Por este conducto hago de su conocimiento que en este Juzgado Primer Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, ubicado en calle República de Colombia, número 10, Colonia Centro, Xochitepec, Morelos a mi cargo, se encuentra radicado el expediente número 690/2023, relativo al juicio en la vía ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, contra MARÍA DE LAS MERCEDES MARTÍNEZ JARDÓN, emplazándola a juicio, para que de contestación a la demanda entablada en su contra, y para que designe domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán a través de la publicación del Boletín Judicial, advirtiéndose a dicho demandada que deberá de presentarse ante este Juzgado dentro de un plazo de TREINTA DÍAS a partir de la fecha de la última publicación, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Tercera Secretaría de Acuerdos de este Juzgado las copias de traslado para que tenga la posibilidad de contestar la demanda entablada en su contra.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

ATENTAMENTE.

LIC. JUAN DIRZO ACEVES.
JUEZ PRIMER CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

JOSE ANTONIO VELÁZQUEZ PICHARDO Y MARÍA DEL CARMEN CEDILLO CERECERO. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

En los autos del expediente 27/2023-1, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ERICK MARIO NAVARRETE ACEVEDO, promoviendo con el carácter de Apoderado Legal de BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE contra JOSÉ ANTONIO VELÁZQUEZ PICHARDO Y MARÍA DEL CARMEN CEDILLO CERECERO, la Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado, ordenó el emplazamiento por medio de Edictos a JOSÉ ANTONIO VELÁZQUEZ PICHARDO Y MARÍA DEL CARMEN CEDILLO CERECERO, toda vez que no se han localizado para emplazarse a juicio, haciéndoles de su conocimiento que deberán contestar la demanda entablada en su contra dentro de un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, asimismo hágase de su conocimiento que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por acusada la rebeldía en que incurrirán los demandados de mérito y por presuntivamente confesados los hechos de la demanda dejada de contestar, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 368 de la Ley Adjetiva Civil. Asimismo para que en el mismo término designe domicilio para oír y recibir notificaciones aún las de carácter personal apercibidos que en caso de no hacerlo las mismas se les harán y les surtirán efectos por medio de la publicación del Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 127 del Código en cita.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN "LA UNIÓN DE MORELOS", O "DIARIO DE MORELOS"

Yauhtepec, Morelos, a 19 de noviembre del 2024

PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUÁREZ.

Vo.Bo.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

Xochitepec, Morelos, 06 de diciembre de 2024.

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE. PABLO KURI FERNÁNDEZ.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE contra PABLO KURI FERNÁNDEZ, registrado bajo el número de expediente 293/2023-3, en cumplimiento al auto de fecha tres de diciembre del dos mil veinticuatro, mediante el cual se ordenó emplazar a PABLO KURI FERNÁNDEZ, mediante edictos en términos del artículo 134, fracción VI del Código Procesal Civil vigente en el Estado, los cuales se publicaron por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado, haciendo del conocimiento del demandado el contenido del auto de fecha ONCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, VEINTIDOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS Y DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, quedando a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría; por otra parte, se le concede un plazo de TREINTA DÍAS, para contestar la demanda entablada en su contra planteada por la parte actora, asimismo se le requiere para el efecto de señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, en términos de lo previsto por el artículo 133 del Código Procesal Civil vigente en el Estado y designe abogado patrono para su representación, cuyo plazo empezará a contar a partir de la última publicación, apercibiéndole que en caso de no dar cumplimiento las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio del boletín judicial que se edita en el H. Tribunal.

ATENTAMENTE.

LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
TERCE SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo.Bo.

LIC. JUAN DIRZO ACEVES.
JUEZ PRIMER CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

ANGEL LONGAR BLANCO y AGRIPINA PEDROTE DE BECERRA EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.



PODER JUDICIAL

En el Juzgado Primer Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 468/2023-2, relativo al Juicio SUMARIO CIVIL promovido por MARIA ESTHELA MEDILLIN GONZALEZ también conocida como ESTHELA MEDELLIN DE AYALA contra GILBERTO ALVAREZ ZEPEDA, y toda vez que por auto de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar por medio de edictos a ANGEL LONGAR BLANCO y AGRIPINA PEDROTE DE BECERRA, haciéndoles saber que deben presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado de la demanda y sus anexos. Asimismo, requiérase a los terceros llamados a juicio señalados en líneas que anteceden, para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibidos que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán mediante Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 30 de enero del 2025.

Jueza Primera Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.

Secretaria de Acuerdos.

LIC. DULCE MARJORIE ESTEPhANIE MORALES GONZALEZ.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL NOTARIO NUMERO TRES

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 758 DEL CÓDIGO PROCESAL FAMILIAR EN VIGOR EN EL ESTADO DE MORELOS, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO, QUE EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, SE HA RADICADO PARA SU TRÁMITE EXTRAJUDICIAL, EN LA ESCRITURA NÚMERO 75,931 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, QUE OBR A FOLIOS 119 EN EL VOLUMEN 1351 DEL PROTOCOLO A MI CARGO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JORGE SALGADO SALGADO, A SOLICITUD DE LA SEÑORA PATRICIA MEDRANO GARCÍA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, QUIEN DÁNDOSE POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL TESTAMENTO PÚBLICO NÚMERO 73,686, OTORGADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO FRANCISCO RUBI BECERRIL, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS, LA SEÑORA PATRICIA MEDRANO GARCÍA QUIEN ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA; DE LA SUCESIÓN ANTES MENCIONADA, MANIFESTANDO LA ALBACEA QUE PROCEDERÁ A LA FORMACIÓN DEL INVENTARIO CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE FORMAN EL ACERVO HEREDITARIO.

CUERNAVACA, MORELOS A 06 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

FRANCISCO RUBI BECERRIL

PARA SU PUBLICACIÓN POR 2 VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN "LA UNIÓN DE MORELOS"

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

"APOLO 19" BIENES RAICES DE MORELOS S.A DE C.V. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE. PRESENTE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 88/2023, relativo al juicio EJECUTIVO CIVIL, promovido por CONDOMINIO LAS COLINAS DE SANTA FE contra "APOLO 19", BIENES RAICES DE MORELOS S.A DE C.V., en virtud de que se acreditó el desconocimiento del domicilio del demandado "APOLO 19", BIENES RAICES DE MORELOS S.A DE C.V., por auto de siete de enero del dos mil veinticinco, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS, para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado, requiriéndole para que señale domicilio dentro de la competencia territorial de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y le surtirán a través de su publicación en el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos así como en un periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos; catorce de enero del dos mil veinticinco.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MA. DEL ROSARIO FLORES SOLIS

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA

Primera Publicación

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515



Agradecemos
tu preferencia.
Atte. AVISO CLASIFICADO

RETOS Y HABILIDADES

@UNIONDEMORELOS
launion.com.mx

un día como hoy

En **1519** Hernán Cortés sale de Cuba con once bergantines para iniciar la conquista de México.

En **1860** muere en la Ciudad de México, Manuel Carpizo, médico distinguido y poeta ilustre.

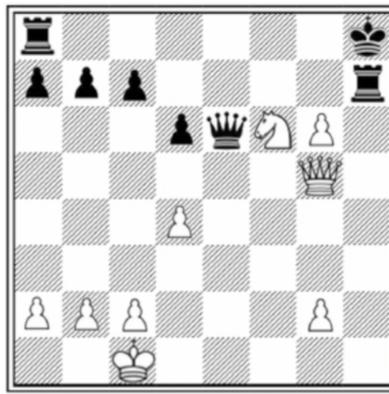
En **1898** muere el ex presidente de México, el general Félix María Zuloaga. En 1857 desconoce al presidente Ignacio Comonfort y la

Constitución. El 5 de enero de 1858, se hace designar Presidente por una junta de notables. Nace en Alamos, Chihuahua, el 31 de marzo de 1803.

En **1928** primeros Juegos Olímpicos de Invierno en St. Moritz, Suiza.

En **1990** Sudáfrica: Nelson Mandela sale de la cárcel después de 27 años.

el ajedrez
MATE EN 3 JUGADAS



el proverbio

“ Nunca antepongas la pasión, a tus principios. ”

su horóscopo

ARIES (Marzo 21 a Abril 20)
Necesitarás dormir más y eso puede perjudicar a otras áreas de tu vida. Intenta tener una buena dieta y toma el hábito del ejercicio para evitar esos posibles bajones emocionales.

TAURO (Abril 21 a Mayo 21)
La salud para este año será muy favorable para ti en general, aunque tendrás algunos pequeños relacionados con los riñones será algo puntual que superarás sin dificultad.

GEMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)
Esta primavera será bastante crítica en cuanto las alergias así que intenta prevenir los lugares que te puedan traer mayores complicaciones en ese aspecto.

CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)
Controla el gasto ya que puedes excederte más de lo habitual y eso puede generarte preocupaciones por falta de ahorro. En cuanto a la salud deberás vigilar lo relacionado con la vista.

LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)
En la salud puedes tener algunos problemas sobre todo de malestar y dolores de cabeza y que necesites descansar más de lo habitual, tu energía se reestablecerá y vas a disfrutar.

VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)
Puedes tener algunos problemas relacionados con la circulación o la tensión muscular. También será muy importante que cuides tu dieta ya que puedes sufrir retención de líquidos.

LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)
Tendrás mucha energía y vitalidad durante todos los meses del año, incluso habrá una época en que necesites estar más activo/a que de costumbre. Trabajarás tu autoestima.

ESCORPIÓN (Octubre 24 a Noviembre 22)
Meses de vitalidad y optimismo. El estrés puede aparecer sobre finales de verano, intenta poner en orden los aspectos de tu vida para poder lograr disipar el malestar.

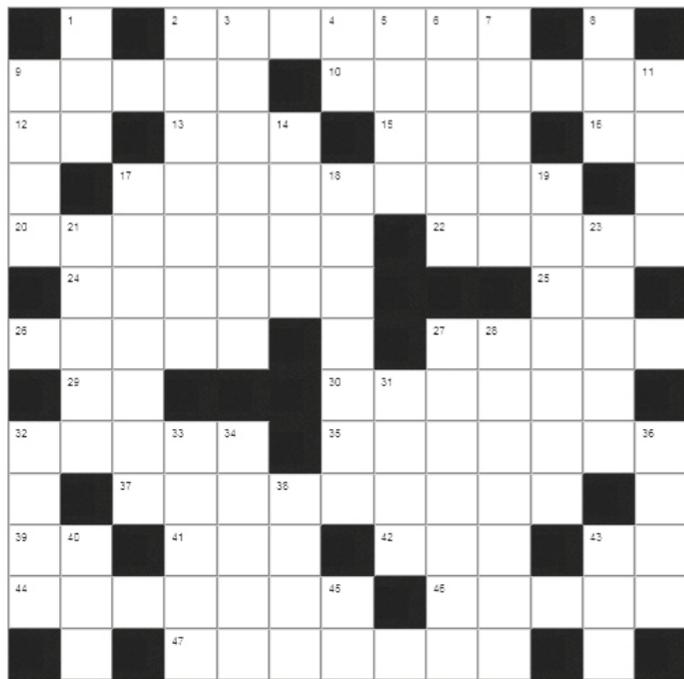
SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)
Dolores de cabeza y el cansancio acumulado así que intenta mantener hábitos saludables y busca terapias alternativas como la relajación o el yoga para disipar todo ese estrés.

CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)
Antes de tomar cualquier decisión, pide consejo y valora bien. En la salud te cuidarás mucho a nivel personal, lograrás establecerte unos objetivos en la salud y los cumplirás.

ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)
En la economía bastante variable pues dependerá mucho de tu situación y de tus inversiones. Por lo general será bastante bueno en cuanto entradas de dinero.

PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20)
Tendrás un gasto importante durante la primavera pero pronto te recuperarás gracias a tu dedicación profesional, este año no tendrás que pedir ningún préstamo.

el crucigrama



HORIZONTALES

- Se dice de la caballería que tiene blancos dos pies (masc.).
- Ojo de agua y vegetación en el desierto.
- Mueven las aves las alas, sin echarse a volar.
- Símbolo del cadmio.
- Río de Suiza.
- Prefijo "otro", "diferente".
- Dativo del pronombre de tercera persona.
- De Almagro, ciudad de Ciudad Real.
- Ignominia, deshonra pública.
- Desgarbado, desaseado, sucio.
- Raer la mucosa del útero.
- Río de España, en Lugo.
- Vuelve a caer.
- Sitio en que pernocta la tropa cuando marcha.
- Prefijo "dos".
- Perteneciente o relativo a los iónes.
- Tebano.
- Relativo a las ostras.
- Común, regular, usual.
- Afirmación.
- Plural de una vocal.
- Tercer hijo de Adán y Eva.
- Percibir el sonido.
- Parte más abultada del fuste de algunas columnas.
- Pata del animal armada de uñas corvas, fuertes y agudas.
- Afirman una cosa cargándola de peso.

VERTICALES

- Unidad de radiactividad.
- Habla en diálogos.
- Osamenta.
- (... en Hunze) Municipio de Países Bajos.
- En algunas provincias españolas, fogón de la cocina.
- Ciudad del norte de Brasil, antigua Pará.
- Estación del año que termina con el solsticio de invierno.
- Oxido de calcio.
- Diversión u ocupación agradable.
- Nudo, unión, vínculo.
- Quitaba algo raspando.
- Municipio y ciudad del norte de Puerto Rico.
- Ave paseriforme de plumaje gris oscuro, muy común en nuestros climas.
- Se dice de algunas plantas dicotiledóneas, como el olivo.
- Clase social más baja.
- Modorra morbosa persistente.
- Pone una cosa en poder de otro.
- Tiemblan de frío.
- Hembra del oso (pl.).
- Atiranté.
- Terreno baldío.
- Ciudad del sur de la Ucrania central, capital de la provincia homónima.
- Aborrece.
- Diosa egipcia de la fertilidad y la maternidad.
- Hija de Cadmo y Harmonía.
- Aféresis de ahora.
- Símbolo del stokes.

Sopa de letras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

UNIRSE A UN CLUB O AGRUPACIÓN

- | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ACCIDENTE | <input type="checkbox"/> FUEGO | <input type="checkbox"/> SALUD |
| <input type="checkbox"/> CICLON | <input type="checkbox"/> HURACAN | <input type="checkbox"/> SALVO |
| <input type="checkbox"/> COLISION | <input type="checkbox"/> ILESO | <input type="checkbox"/> SANO |
| <input type="checkbox"/> CONTINGENCIA | <input type="checkbox"/> LESION | <input type="checkbox"/> SEGURO |
| <input type="checkbox"/> DAÑO | <input type="checkbox"/> NAUFRAGIO | <input type="checkbox"/> SINIESTRO |
| <input type="checkbox"/> EFECTO | <input type="checkbox"/> PELIGRO | <input type="checkbox"/> TERREMOTO |
| <input type="checkbox"/> EMERGENCIA | <input type="checkbox"/> PERCANCE | <input type="checkbox"/> TIFON |
| <input type="checkbox"/> ENFERMEDAD | <input type="checkbox"/> RESULTADO | <input type="checkbox"/> TORMENTA |



tu sudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla:
Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9.
No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

5	8				4		6	
9			7				1	2
		1	5	9			7	
		9	8	3			4	
8			4				2	9
4	6				5		3	
	2				9	3	8	
6		5	3			7		
	7		2	5				4

Confirman primera etapa de construcción de vivienda

» **EL GOBIERNO** de México informó que de febrero a abril se construirán 52 mil 345 viviendas en 25 entidades federativas

» **LA CTM**, la Concanaco y la Canadevi mostraron su respaldo a la reforma de la Ley del Infonavit, destacó el director de la Institución

» **COMO PARTE** del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, en febrero se construirán 20 mil 564 viviendas; en marzo, 13 mil 798; en abril, 17 mil 983, dando un total de 52 mil 345 acciones de vivienda que generarán 235 mil empleos directos y 353 mil indirectos

Durante la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”, el Gobierno de México informó que, como parte del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, en los meses de febrero, marzo y abril se proyecta la construcción de 52 mil 345 viviendas en 25 entidades federativas.

Además, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que como parte de las acciones para impulsar la vivienda digna, con la reforma a la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) los trabajadores podrán saber que sus fondos son auditables y se garantiza la transparencia.

“Ahora estamos contentos porque ya reconocieron los trabajadores y algunas de las organizaciones de empresarios que es mejor un esquema único, que siempre entre la Auditoría Superior de la Federación a hacer auditorías, que sean auditables todos los recursos y que sea muy claro cómo se construyen viviendas, cómo se dan créditos y cómo se sigue resguardando el fondo del Infonavit que es de los trabajadores y que tiene sus reglas para otorgar sus créditos. Ese es el salto que estamos dando con la Ley del Infonavit que, dicho sea de paso, es cómo funciona el IMSS. Ahora las y los trabajadores pueden saber que sus fondos son auditables, va a haber transparencia”, puntualizó.

La secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Edna Elena Vega Rangel, precisó que las 52 mil 345 acciones de vivienda se realizarán en 25 entidades: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Detalló que las obras comenzarán en febrero con la construcción de 20 mil 564 viviendas; en marzo, 13 mil 798; y en abril 17 mil 983; generando 235 mil empleos directos y 353 mil indirectos. Sobre los estados restantes informó que aún están en proceso para consolidar el arranque de las obras.

Aseveró que ya se tiene reserva territorial en todas las entidades del país con 322 predios con 2 mil 260 hectáreas, para la construcción este año de 125 mil viviendas; además de que ya se han realizado 31 mesas técnicas de



LA PRESIDENTA DE México, Claudia Sheinbaum, resaltó que con la reciente reforma a la Ley del Infonavit los trabajadores tienen la certeza de que sus fondos son auditables y hay transparencia.

coordinación con los gobiernos estatales y municipales; 19 convenios ya suscritos; se tienen 200 proyectos ejecutivos en proceso y una obra que ya está en construcción en Los Cabos, Baja California Sur.

El director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, informó que ya se tiene una reserva territorial en 29 estados, 123 predios, lo que quiere decir casi 360 hectáreas y se proyectan construir más de 61 mil viviendas, cuyos proyectos arquitectónicos, uno ya fue entregado por el Tecnológico Nacional de México (TecNM), mientras que nueve serán entregados en los próximos días y 104 al finalizar el primer trimestre del año.

En la conferencia de prensa, expuso que existe un nuevo modelo de fraude a las y los derechohabientes del Infonavit que consiste en prometer acceder a los créditos en dinero en efectivo, lo cual destacó, es falso, ya que en esta dependencia solo existen dos mecanismos para acceder a los recursos: con la compra de una vivienda y a través de la pensión por jubilación.

“Tiene que ver con lo de las ventas sucesorias de las casas: sacan el crédito, compran una casa, consiguen otro derechohabiente que paga, compra esa casa que compró el anterior, es como una pirámide, y lo cierto es que defraudan a la gente. El llamado es que no caigan en esto. El dinero del Infonavit, cuan-

do ellos lo requieran, es al 100 por ciento para su vivienda, al 100 por ciento para su pensión, estos señores son unos delincuentes, son unos ‘coyotes’, y el llamado a que no caigan en eso”, destacó.

Informó, además, que actualmente de los 2 millones de créditos otorgados bajo el modelo de Veces Salario Mínimo, 574 mil personas ya recibieron beneficios como: quita de saldos, disminución de intereses y mensualidades, mientras que el millón 426 mil restantes recibirán alguno de estos apoyos en los próximos días.

También destacó que, de los 2 millones de créditos otorgados del 2014 a 2021, tendrán algún tipo de beneficio a partir de la reforma a la Ley del Infonavit. Además, reconoció que durante este fin de semana, organizaciones como la Confederación de Trabajadores de México (CTM); la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC); la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de México (Concanaco) y la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), expusieron que están de acuerdo con la reforma.

El director general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Rodrigo Chávez Contreras, informó que en febrero se trabajará en 44 predios, que son 148 hectáreas, para 20 mil 564 viviendas; en marzo 18 predios, 135 hectáreas, para 13 mil

798 viviendas y en abril 31 predios, 116 hectáreas, para 17 mil 983 viviendas, con lo que se proyecta construir 130 viviendas por hectárea, lo que quiere decir que habrá 52 mil viviendas nuevas de las cuales 10 mil estarán destinadas para el programa de renta de vivienda para jóvenes.

La vocal ejecutiva del Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), Jabnely Maldonado Meza, adelantó que iniciará la implementación de un programa de congelamientos, quitas y condonaciones en beneficio de 149 mil personas jubiladas y pensionadas, con retroactivo al 1 de enero de 2025.

Precisó que los 149 mil beneficiados forman parte de las 400 mil personas con créditos de las que, a 56 mil 792 se les liquidará el saldo; a 288 mil 522 se les condonarán intereses, congelarán saldos y aplicarán quitas y a 55 mil, se les brindarán otras soluciones.

Informó que, en temas de escrituración, el Fovissste tiene 41 mil 686 casos del 2010 al 2024, que no han sido resueltos, siendo el Estado de México donde se tienen más pendientes con 10 mil 35 casos, de los cuales gracias al decreto del gobierno de la entidad para extingar de pagos de impuestos, derechos y actualizaciones de notarios revocados o fallecidos que no fueron inscritas, se podrán resolver tres mil, un esfuerzo que será replicado a nivel nacional.

El director general del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), José Alfonso Iracheta Carroll, informó que para la regularización de escrituras se realiza un proceso de nueve pasos: diálogo y acuerdo con ejidos o propietarios del suelo; integración de expedientes; realización de trabajos técnicos; registro de cartografías y documentación en los catastros municipales; realización del censo de uso y posesión de los lotes; firma del acuerdo de regularización y condiciones para la escrituración; realización de trámites municipales; elaboración de escrituras e inscripción en el Registro Público de la Propiedad, en cada estado, y finalmente la entrega de escrituras.

Renombra Google al Golfo de México

» Como adelantó la empresa, la modificación del nombre únicamente está visible para usuarios de Estados Unidos; en México mantiene el original y en el resto del mundo aparecen ambas denominaciones

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

En algunos mapas de Google en Estados Unidos ya se visualiza el cambio de nombre del Golfo de México por el de “Golfo de América”; en nuestro país no será modificado, según un comunicado de la empresa. Ayer, varios usuarios de redes sociales y agencias de información internacionales afirmaron que en Google Maps ya se podía apreciar la modificación, luego de que el pa-

sado domingo 9 de febrero el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva para cambiar oficialmente el nombre del Golfo de México y declarar el “Día del Golfo de América”.

La Unión de Morelos realizó varias consultas desde teléfonos celulares en México y Estados Unidos y verificó que en nuestro país permanece como Golfo de México, tanto en búsquedas hechas en Windows como en iOS y Android.

No obstante, en Estados Unidos sí

es posible apreciar la modificación, si se realiza desde alguna computadora o desde el sistema operativo Android; no así en iOS.

A través de un comunicado, Google ya había referido que la modificación del nombre únicamente estaría visible en los Estados Unidos, mientras que en el resto del mundo aparecerán ambas denominaciones: Golfo de México, en primer lugar, y entre paréntesis “Golfo de América”.

El pasado 30 de enero, en su conferencia de prensa matutina, la pre-

sidenta de México, Claudia Sheinbaum, leyó una carta que mandó al director ejecutivo de Google, Sundar Pichai, en la que pidió a la empresa abstenerse de reemplazar el nombre en sus mapas.

En ella explica que la denominación de la zona geográfica conocida como Golfo de México tiene un origen histórico ampliamente documentado, que se encuentra registrado legalmente en los Índices de la Organización Hidrográfica Internacional, de la que tanto México como Estados Unidos somos parte y es respaldada por doce tratados bilaterales.

“El régimen internacional de las zonas marinas se encuentra establecido en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar,

adoptada en la Ciudad de Montego Bay, Jamaica, el día diez de diciembre de mil novecientos ochenta y dos, misma que entró en vigor a nivel internacional el dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. (...) Dicha Convención establece que existen zonas marinas que se encuentran bajo la soberanía plena de los Estados, las cuales son las aguas interiores y mar territorial, el cual se extiende hasta un máximo de doce millas náuticas a partir de las líneas de costa”, refirió en su misiva.

Reiteró que si un país quiere cambiar la denominación de algún mar, solamente sería para las 22 millas náuticas que le pertenecen y no puede ser para el resto del Golfo de México.



SÍGUENOS:
LA MÁS PICUDA 94.9 FM



NO TE PIERDAS



CON

ARLETHE
MORÁN

LUNES A SÁBADO
15:00 - 16:00 HRS.

WHATSAPP:
777 265 60 16



SALTA A LA AVENTURA

MORELOS PARA LOS AUDACES



SENDERISMO

Huitzilac | Parque Ecoturístico Totlán



CICLISMO

Cuernavaca-Chamilpa | Circuito con rampas



CAMPING

Tepoztlán | Campamento YMCA Camohmila



TIROLESAS

Temixco | Cuentepec Extremo



VUELOS EN GLOBO AEROSTÁTICO

Jojutla | Tequesquitengo



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2014 - 2019

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO



LAS ÁGUILAS CAÑERAS lograron quedarse con el triunfo en el campo Guerrero del municipio de Emiliano Zapata.



AUNQUE BUSCÓ EL empate, a España no le alcanzó y finalmente cayó de visitante.

Vuelan Águilas Cañeras

► Vencieron 1-0 a España en la Jornada 10 de la Liga de Futbol Premier Siglo XXI Veteranos

MARCO AVELINO MEDINA

El cuadro del Águilas Cañeras aprovechó su localía y se impuso 1-0 al España, en acciones correspondientes de la Jornada 10 de la Liga de Futbol Premier Siglo XXI Veteranos. El duelo se celebró en el campo Guerrero del municipio de Emiliano Zapata, y tuvo con un gol para definir todo y dar las tres unidades a la escuadra cañera.

Por las Águilas estuvieron jugadores como: Marco Urióstegui, Hugo Avilés, Felipe Flores, Sergio Aureliano, José Álvarez y Alfredo Ríos.

De España dieron su mejor esfuerzo en la categoría leyendas: Alfredo Cárdenas, Israel Sánchez, Germán González, Roberto González, Salvador Segundo, Francisco Nava, Javier Carmona y Pablo Guerrero.

El árbitro del encuentro fue José Guadalupe Abúndez, que llevó a buen término las acciones de este tradicional certamen.

@uniondemorelos

launion.com.mx

CORTESÍA

Sueña con Primera División

MARCO AVELINO MEDINA

» **EL MEDIOCAMPISTA** morelense del Tepatitlán FC, Mario Aguilar Mares, ha superado una lesión importante; se enfoca en sumar minutos en la Liga de Expansión para un día poder estar en el máximo circuito del futbol mexicano

MARCO AVELINO MEDINA

Tras superar una fuerte lesión en uno de sus pies, el futbolista morelense del Tepatitlán FC, Mario Armando Aguilar Mares, trabaja para sumar más minutos en el cuadro tapatío y poder algún día llegar a Primera División.

El mediocampista de 21 años, originario de Yautepec, charló con La Unión de Morelos, agradeciendo a toda la gente que siempre lo apoya.

“Me siento muy contento de poder regresar. Me fracturé el pie, el quinto, y regresar de la mejor manera y gracias a Dios sumar minutos es muy importante para mí. Muchas gracias por estar ahí. Mi sueño, como el de todos, es llegar a Primera”, indicó.

Mario nos contó que su oportunidad para jugar con el Tepatitlán en la Liga de Expansión llegó de manera casual tras disputar un amistoso ante el Racing de Veracruz; él defendiendo a la Tercera División del CDI Yautepec.

“Me dijeron que les interesaba para ir a Tepatitlán. Me he sentido muy bien, he agarrado mucha experiencia y sigo ganando mucha experiencia. Voy a seguir echándole muchas ganas y yendo para adelante”, añadió.

En el actual Clausura 2025 el tlahuica suma 272 minutos disputados, en 4 juegos en los que ha ingresado; ya anotó un gol y es de los hombres más regulares para su director técnico, Héctor Real. El semestre pasado jugó 11 encuentros en la categoría antesala a la Primera División.



EN EL PARTIDO contra el Atlante, en el estadio Agustín “Coruco” Díaz, sumó minutos de juego con su equipo.



MARIO AGUILAR MARES platicó con La Unión de Morelos y recordó cómo fue su llegada al equipo de Tepatitlán FC.



Ataques en Tetecala dejan seis heridos

» EN DOS casos distintos, seis personas fueron agredidas a tiros e incendiaron tres vehículos; no hubo detenidos

ERIKA LÓPEZ / TETECALA

Six personas resultaron heridas durante una agresión a tiros ocurrida en este municipio.

De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, alrededor de las 00:05 horas del domingo, se alertó a la Policía sobre una agresión en contra de tres hombres frente al bar "La Vinata & Wing", el cual se ubica a un costado de la carretera Alpuyec-Grutas. Horas después, a las 17:15 horas, varias personas incendiaron tres vehículos en las calles Mariano

Matamoros y Emiliano Zapata de la colonia Cerritos de las Cruces. Durante este hecho, los agresores dispararon contra los ocupantes de una camioneta Renault Koleos de color blanco, tras lo que tres personas resultaron heridas y fueron hospitalizadas. Hasta el cierre de esta edición aún no habían reportado personas detenidas relacionadas con este hecho.

Encuentran un cadáver en Tetecala

» Se trata de un hombre que tenía heridas de bala y huellas de tortura; lo hallaron en los límites de la colonia Francisco Sarabia y el poblado de Contlalco

ERIKA LÓPEZ / TETECALA

Junto a un mensaje de amenaza, el cadáver de un hombre fue encontrado en este municipio, la mañana del lunes. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue aproximadamente a las 11:13 horas de ayer cuando

alertaron a la Policía acerca del hallazgo de una persona sin en la carretera que conduce a Milpillas. Fue entre los límites de la colonia Francisco Sarabia y el poblado de Contlalco donde confirmaron que estaba la víctima, que tenía heridas de bala y huellas de tortura. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cuerpo del individuo, que permanecía en calidad de desconocido hasta el cierre de esta edición. Cabe mencionar que cerca del cadáver fue localizado un mensaje de amenaza firmado por grupos delictivos.

Balean a un individuo en San Miguel Treinta

» A bordo de un auto, fue atacado cerca del corral de toros de esa comunidad del municipio de Tlaltzapán

ERIKA LÓPEZ / TLALTIZAPÁN

Un automovilista resultó herido al ser atacado a balazos, la noche del domingo, en el poblado de San Miguel Treinta de este municipio. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue al filo a las 20:30 horas de anteaer cuando la Poli-

cía recibió un reporte mediante el que daban a conocer que había una persona herida cerca del corral de toros de la citada comunidad. En ese lugar, paramédicos y elementos policiacos encontraron a un hombre de aproximadamente 35 años edad, a bordo de un automóvil Nissan Tsuru. Debido a que tenía impactos de bala, los paramédicos trasladaron a la víctima a un hospital. Por su parte, agentes policiacos realizaron la búsqueda de los agresores, pero no pudieron encontrarlos.

A proceso, individuo acusado de asesinato

» Presuntamente mató a balazos a un hombre durante una posada que se celebró en Coatlán del Río, en diciembre de 2022

ERIKA LÓPEZ / COATLÁN DEL RÍO

Un joven fue aprendido porque estaría relacionado con el asesinato de un hombre durante una posada, en el año 2022. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que agentes de Investigación Criminal cumplieron una orden de aprehensión en contra

de quien es identificado como Jaime Israel "N", de 28 años de edad. Esta persona presuntamente participó en un homicidio ocurrido el 17 de diciembre de 2022, durante una posada que se realizó en la plaza principal de Coatlán del Río. De acuerdo con las investigaciones, el 1 de enero de este año, la Policía recibió un reporte acerca de varios disparos en la celebración de "La Mojiganga", a la altura de la colonia El Cerrito de Coatlán del Río, donde un hombre resultó herido, por lo que fue llevado Hospital General de Tetecala, pero posteriormente lo trasladaron

al Hospital "Dr. José Parres" de Cuernavaca. Las primeras investigaciones determinaron que Jaime Israel "N" presuntamente está relacionado con el delito de homicidio calificado. Una vez que Jaime Israel "N" se recuperó de las heridas, se cumplió el mandamiento judicial en su contra. Por ello se formuló imputación, mientras que el juez de la causa resolvió vincularlo a proceso, con medida cautelar de prisión preventiva y plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

- Policía Federal Preventiva 777 322-02-56 777 322-48-89
- Policía Ministerial Estatal 777 329-15-00
- Policía Preventiva Estatal
- Policía Preventiva Metropolitana
- Bomberos de Cuernavaca
- Protección Civil de Cuernavaca
- Centro de Control Emergencias Civac 777 319-38-66
- Policía Preventiva de Jiutepec 777 321-15-25
- Policía Preventiva de Temixco 777 326-93-85
- Bomberos de Temixco 777 385-12-98
- Policía Preventiva de Emiliano Zapata 777 368-28-23
- Policía Preventiva de Xochitepec 777 361-20-93
- Cruz Roja Emergencias
- C. R. Emergencias Yautepec 735-394-1951
- ERUM 777 329-11-36
- Agencia Funeraria Naser Morelos 777 311-92-23/24

911 EMERGENCIAS

GRACIAS a su credibilidad, el de mayor circulación

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscribetel! Al periódico de las familias morelenses. Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color
- **ADEMÁS** de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA \$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL: \$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

Muere trabajador del mercado ALM tras caída

» UN HOMBRE falleció al golpearse la cabeza mientras trabajaba en la zona conocida como “El Circo”

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Un trabajador murió tras sufrir un accidente en la zona conocida como “El Circo” del mercado “Adolfo López Mateos”, en el municipio de Cuernavaca.

Al respecto, la Policía informó que a las 13:31 horas del lunes, el hombre cayó y se golpeó la cabeza mientras laboraba en el lugar.

De inmediato, sus compañeros intentaron ayudarlo y solicitaron el apoyo de una ambulancia.

Unos minutos después llegaron los paramédicos, pero confirmaron que ya había fallecido.

En seguida, el sitio fue resguardado por agentes policiacos, quienes comunicaron el hecho a la Fiscalía Regional Metropolitana, que inició las investigaciones correspondientes.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver.



POLICÍAS RESGUARDARON LA zona hasta que se llevaron el cuerpo.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Hieren a una adolescente en Atlatlahucan

» Fue agredida de un balazo, a bordo de un vehículo, en el barrio Los Reyes

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / ATLATLAHUCAN

La tarde del lunes, una adolescente fue herida de un balazo en el barrio Los Reyes de este municipio.

De acuerdo con el reporte policial, fue a las 13:47 horas de ayer cuando agentes vieron a la menor, en el interior de un vehículo.

Poco después llegaron paramédicos, quienes le brindaron los primeros auxilios y en seguida la trasladaron a un hospital.

La Fiscalía Regional Oriente investiga lo ocurrido, ya que no se informó cómo ocurrió este hecho.



ALGUNOS COMPAÑEROS DEL ahora occiso intentaron ayudarlo, pero ya no pudieron hacer nada por salvarle la vida.

Estarán presos más de 16 años por homicidio

» Dos individuos fueron sentenciados debido a que decapitaron a un joven y sus restos los abandonaron en Jojutla y Zacatepec

ERIKA LÓPEZ ISLAS / ZONA SUR

Dos individuos fueron sentenciados a casi 17 años de prisión al comprobarse que decapitaron a un joven y abandonaron sus restos en los municipios de Jojutla y Zacatepec.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata de una condena de 16 años y ocho meses

de cárcel en contra de Aldahir Emiliano “N”, de 29 años de edad, y José Armando “N”, de 22 años, por el homicidio de Erick “N”, de 27 años.

Acerca del hecho, la FGE informó que el 11 de diciembre de 2021 alertaron a la Policía sobre el hallazgo de un hombre decapitado en la carretera hacia el poblado de Tetelpa, en el municipio de Zacatepec.

Asimismo, en el acceso a la colonia Nicolás Bravo de Jojutla encontraron la cabeza de la víctima dentro de una bolsa de regalo, junto con un mensaje de amenazas.

Luego del inicio de las indagato-

rias, se logró establecer la participación de Aldahir Emiliano “N” y de José Armando “N” en el homicidio.

La condena dictada en contra de Aldahir Emiliano “N” y José Armando “N” también incluye una multa económica, así como el pago de la reparación del daño, correspondiente a dos millones 361 mil pesos.

Cabe mencionar que José Armando “N” purga otra condena de prisión por homicidio calificado, al ser el responsable de privar de la vida con arma de fuego a un hombre en Tequesquitengo, en el municipio de Jojutla, el 16 de julio de 2021.

Sorteos y concursos celebrados el lunes 10 de febrero de 2025

7-3-7-5-5

Sorteo No. 2078

Primer premio: \$104,470.00

Segundo premio: \$10,447.00

Termino: \$1,044.70

Sorteo No. 2079

Primer premio: \$10,447.00

Segundo premio: \$1,044.70

Termino: \$104.47

Sorteo No. 2080

Primer premio: \$104,470.00

Segundo premio: \$10,447.00

Termino: \$1,044.70

24.7 MILLONES

Sorteo No. 2287

Primer premio: \$24,700,000.00

Segundo premio: \$2,470,000.00

Termino: \$247,000.00

Sorteo No. 2288

Primer premio: \$2,470,000.00

Segundo premio: \$247,000.00

Termino: \$24,700.00

Resultados concurso No. 860

Primer premio: \$100,000.00

Segundo premio: \$10,000.00

Termino: \$1,000.00

Los resultados detallados incluyen listas de ganadores por estado y monto de premios. Se mencionan estados como Puebla, Veracruz, Oaxaca, etc.

HOY NO CIRCULA

LUNES

» 5-6

MARTES

» 7-8

MIÉRCOLES

» 3-4

JUEVES

» 1-2

VIERNES

» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

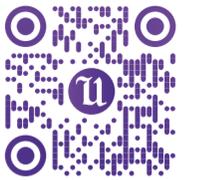
No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

ATAQUES EN TETECALA DEJAN SEIS HERIDOS

» En dos casos distintos, seis personas fueron agredidas a tiros e incendiaron tres vehículos; no hubo detenidos



HOY NO CIRCULA

ROSA

7-8

MARTES 11 DE FEBRERO 2025

HOY
MAYORMENTE SOLEADO



MAX 30
MIN 14

CUERNAVACA, MORELOS

MAÑANA
SOLEADO



MAX 30
MIN 13

AÑO 31
NÚMERO 11,070



¡CAÍDA MORTAL!

» UN TRABAJADOR del mercado "Adolfo López Mateos" de Cuernavaca falleció a causa de un golpe en la cabeza que sufrió al caerse mientras realizaba sus labores

P.23



ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

EL HECHO OCURRIÓ la mañana del lunes en la zona conocida como "El Circo".

HIEREN A UNA ADOLESCENTE EN ATLATLAHUCAN

» Fue agredida de un balazo, a bordo de un vehículo, en el barrio Los Reyes

P.23

ESTARÁN PRESOS MÁS DE 16 AÑOS POR HOMICIDIO

» Dos individuos fueron sentenciados debido a que decapitaron a un joven y sus restos los abandonaron en Jojutla y Zacatepec

P.23



CORTESÍA

ENCUENTRAN UN CADÁVER EN TETECALA

» Se trata de un hombre que tenía heridas de bala y huellas de tortura; lo hallaron en los límites de la colonia Francisco Sarabia y el poblado de Contlalco

P.22

BALEAN A UN INDIVIDUO EN SAN MIGUEL TREINTA

» A bordo de un auto, fue atacado cerca del corral de toros

P.22

A PROCESO, INDIVIDUO ACUSADO DE ASESINATO

» Presuntamente mató a balazos a un hombre durante una posada que se celebró en Coatlán del Río, en diciembre de 2022

P.22